



Agencia de Recursos Verdes del Japón



Prefectura del Departamento de Chuquisaca

**“ESTUDIO DE VALIDACIÓN DEL DESARROLLO RURAL PARTICIPATIVO,
BASADO EN LA CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUAS”**

Proyecto JALDA

Sucre - Bolivia

GUÍA 6

Ejecución de Concursos de Conservación de Suelos y Aguas



***Serie "Guías y Manuales"
Documento 7***

Contenido

Capítulo 1. Introducción	1
1.1 El Concurso de CSA como metodología para ejecutar prácticas conservacionistas.....	2
1.2 Etapas en los Concursos de Conservación de Suelos y Aguas	10
Capítulo 2. Primera Etapa: Organización Previa del Concurso de CSA	12
2.1 Paso 1: Preacuerdo con la comunidad	13
2.2 Paso 2: Elaboración de la convocatoria.....	13
2.3 Paso 3: Reunión con LC's para analizar la convocatoria y definir grupos potenciales	14
2.4 Paso 4: Publicación de la convocatoria y presentación de listas de grupos potenciales.....	14
2.5 Reflexiones sobre la Primera Etapa.....	16
Capítulo 3. Segunda Etapa. Preparación para el Concurso de CSA	17
3.1 Paso 1: Gira interna por las Áreas PIP	18
3.2 Paso 2: Organización e inscripción oficial de grupos.....	18
3.3 Paso 3: Capacitación de refuerzo para los LC's	20
3.4 Reflexiones sobre la Segunda Etapa.....	22
Capítulo 4. Tercera Etapa: Desarrollo del Concurso de CSA	23
4.1 Paso 1: Capacitación horizontal.....	24
4.2 Paso 2: Elaboración del croquis del Área PIP (primera parte).....	27
4.3 Paso 3: Ejecución de prácticas de CSA para el control del escurrimiento	28
4.4 Paso 4: Reunión informativa de medio tiempo con LC's	30
4.5 Paso 5: Recojo de contrapartes y compra de herramientas	32
4.6 Paso 6: Entrega de herramientas	32
4.7 Reflexiones sobre la Tercera Etapa.....	34
Capítulo 5. Cuarta Etapa. Evaluación y Premiación	36
5.1 Paso 1: Definir tipo y cantidad de premios.....	37
5.2 Paso 2: Conformación de grupos evaluadores	38
5.3 Paso 3: Evaluación in situ	38
5.4 Paso 4: Entrega de premios y reconocimientos.....	44
5.5 Reflexiones sobre la Cuarta Etapa	45
Capítulo 6. Conclusión y seguimiento	47

Contenido Gráfico

Flujogramas

Flujograma 1: Esquema de la Estrategia de Intervención.....	1
Flujograma 2: Etapas para la Ejecución de Concursos de CSA	10
Flujograma 3: Pasos de la Primera Etapa.....	12
Flujograma 4: Pasos de la Segunda Etapa.....	17
Flujograma 5: Pasos de la Tercera Etapa.....	23
Flujograma 6: Pasos de la Cuarta Etapa	36

Recuadros

Recuadro 1: Descripción de las Etapas para la Ejecución de Concursos de CSA.....	10
Recuadro 2: Cronograma tentativo para la Primera Etapa del Primer Concurso	12
Recuadro 3: Cronograma tentativo para la Segunda Etapa	17
Recuadro 4: Cronograma tentativo para la Tercera Etapa del Primer Concurso.....	24
Recuadro 5: Cronograma tentativo para la Cuarta Etapa	36

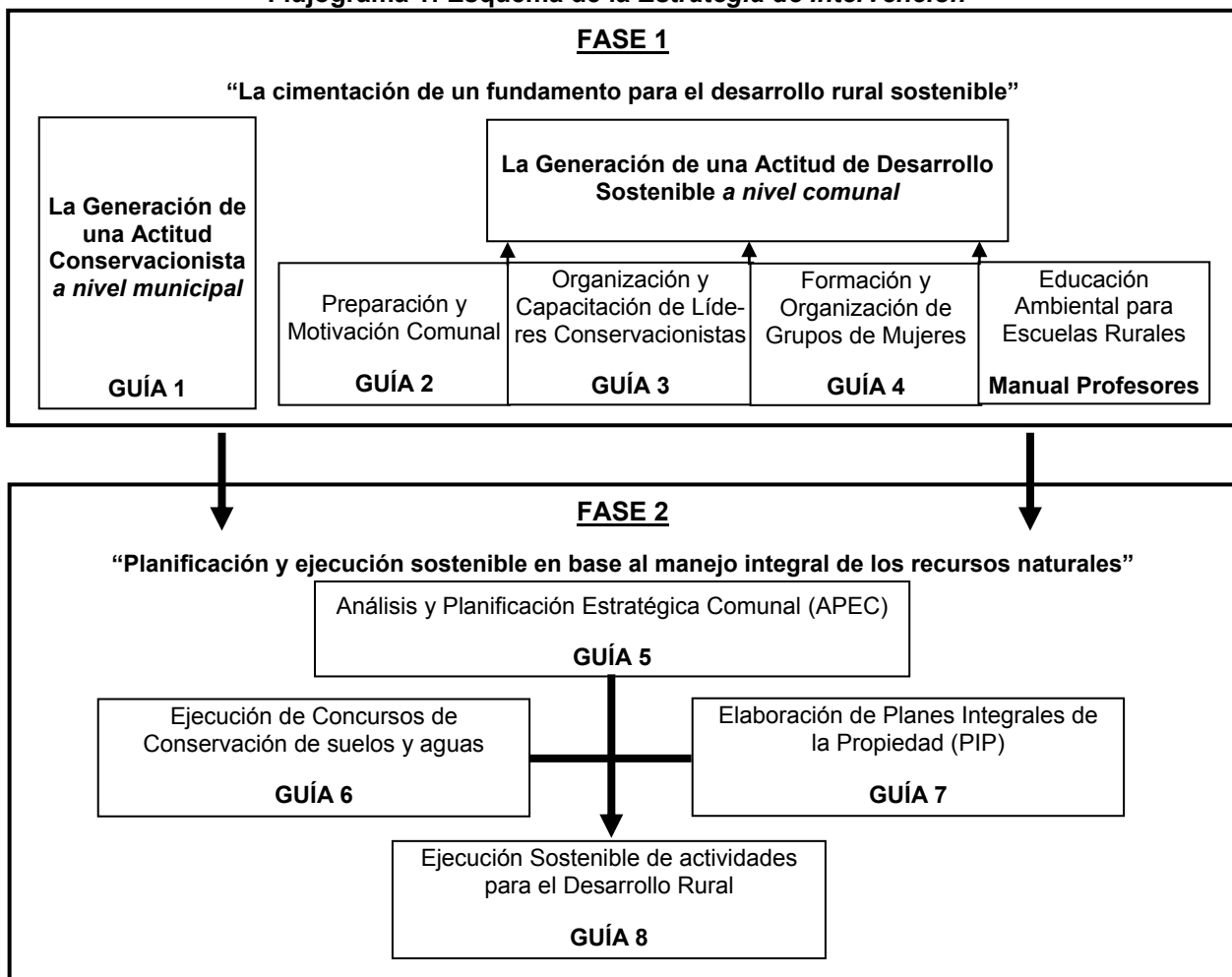
Capítulo 1

Introducción

La presente Guía para la “Ejecución de Concursos de Conservación de suelos y aguas”, forma parte de una serie de Guías elaboradas por el equipo técnico del Proyecto JALDA (a continuación denominado *el Proyecto*), respecto a una *Estrategia de Intervención* para el “Desarrollo Rural Sostenible, basado en la Conservación de Suelos y Aguas”. Dentro de esta *Estrategia de Intervención*, se distinguen dos Fases. La **Primera Fase** se refiere a la “cimentación de un fundamento para el desarrollo rural sostenible” y la **Segunda Fase** a la “planificación y ejecución en base al manejo integral y sostenible de los Recursos Naturales”. Esta Guía 6 forma parte de la Segunda Fase.

Para más detalles sobre la secuencia de Guías a ser implementadas dentro del marco de la *Estrategia de Intervención*, véase la Guía General publicada en esta misma serie (Documento 1), así como el esquema explicativo en el Flujograma 1.

Flujograma 1: Esquema de la Estrategia de Intervención



En la Primera Fase de la *Estrategia de Intervención* se implementa en una comunidad una serie de actividades en forma metodológica y secuencial. La primera actividad es la Preparación y Motivación Comunal (véase Guía 2). En forma casi paralela, se inicia el proceso de Organización y Capacitación de Líderes Conservacionistas (véase Guía 3), cuyo principal objetivo es contar en la comunidad con personas capacitadas que mediante procesos de difusión horizontal, alienten y lideren el Desarrollo Rural Sostenible (DRS) basado en la Conservación de los Recursos Naturales (RR.NN.).

La *Estrategia de Intervención* enfatiza de manera importante la difusión a través de los propios campesinos, tanto en las actividades de capacitación, como en las de ejecución. Por ejemplo, la implementación de Prácticas de Conservación de Suelos y Aguas (CSA) en campo, requiere de un proceso previo de capacitación en el cual los comunarios adquieren conocimientos y destrezas básicas para luego realizar la ejecución correspondiente. En los Concursos de CSA, tanto la transmisión de conocimientos (capacitación), como el control y seguimiento de la implementación de prácticas (ejecución), son realizados por campesinos capacitados: los Líderes Conservacionistas (LC's), ejercitando así la metodología de **capacitación horizontal**.

En esta concepción, la capacitación horizontal es la “metodología de trabajo que se desarrolla entre personas de la misma condición económica, social o intelectual, de tal manera que ellas se organicen para aprender unas de otras, intercambiando así sus conocimientos”.

Este concepto se amplía cuando además interviene una tercera parte, que es por ejemplo un proyecto. En este caso el personal de apoyo que precisa el proyecto puede perfectamente ser el habitante local, que al recibir cierto grado de capacitación se habilita como agente difusor hacia el resto de la población.

De esta manera los proyectos e instituciones de desarrollo que intervienen en comunidades campesinas, ya no actúan solas, sino que tienen el respaldo de los propios comunarios, quienes con el conocimiento pleno de su realidad, con la capacitación recibida y sobretodo respetando su idiosincrasia y costumbres, impulsan a su comunidad hacia procesos de DRS.

1.1 El Concurso de CSA como metodología para ejecutar prácticas conservacionistas

La ejecución de prácticas de CSA a nivel de predio campesino es prácticamente incipiente en el área rural de Bolivia. Por este motivo *el Proyecto* tuvo que buscar alternativas técnicamente viables, económicamente accesibles y socialmente aceptables a nivel campesino, para hacer de la ejecución de prácticas de CSA, una actividad sostenible en el tiempo.

En esta búsqueda se destacó una experiencia llevada a cabo por el Proyecto “Pachamama Urupa” en el departamento de La Paz (Bolivia), en el cual se alentaba la ejecución de prácticas de CSA mediante sistemas de competencia intercomunal. Los resultados altamente positivos de esta actividad se reflejaban en las significativas cantidades de prácticas ejecutadas en las comunidades de intervención de dicho proyecto. Lógicamente, el carácter competitivo implicaba el reconocimiento de los ganadores con premios, tales como herramientas agrícolas, infraestructura de apoyo a la producción, semillas, etc.

La validación de esta metodología en las comunidades donde intervino *el Proyecto*, precisó de algunas modificaciones para su implementación a nivel comunal a través de la competencia entre grupos de campesinos de una misma comunidad, denominándose a esta metodología “**Concurso de CSA a nivel de grupos organizados**”.

Por efecto lógico de los Concursos de CSA, posteriormente se producen réplicas en la ejecución de las prácticas, las cuales son realizadas por lo general a **nivel familiar con el apoyo de los LC's**. En este caso no existe el incentivo de la “competencia” entre grupos organizados, sino más bien la ejecución se realiza como muestra del grado de sensibilización y compromiso con la conservación de los RR.NN. que han alcanzado las familias de la comunidad.

La presente Guía brinda las pautas necesarias para implementar la metodología de los Concursos de CSA a nivel de grupos organizados y debe aplicarse necesariamente como continuación del proceso de **Organización y capacitación de LC's**, respetando así la secuencia lógica con la que ha sido concebida. Pero, desde luego que su contenido no es estricto u homogéneamente aplicable a todas las situaciones, por lo tanto no se precisa de un seguimiento riguroso a “letra muerta”, por el contrario, las pautas y sugerencias presentadas en esta Guía deben ser tomadas como tales, mereciendo ser analizadas y en su caso modificadas para su aplicación dependiendo de las condiciones que cada situación permita.

La organización y ejecución de Concursos de CSA requiere del conocimiento previo de ciertos detalles y conceptos básicos. A continuación se presentan los más importantes:

A) ¿Qué son los Concursos de CSA?

La filosofía elemental de cualquier “concurso” es la “competencia”. Tomando en cuenta este principio, los Concursos de CSA a nivel de grupos organizados resultan ser eventos cuya duración es de más o menos un mes, en cuyo tiempo varios grupos de comunarios organizados compiten entre sí, ejecutando prácticas conservacionistas en sus predios campesinos.

Los Concursos de CSA tienen características singulares porque los participantes son hombres, mujeres e incluso niños, que alentados por el “*sano espíritu de competencia*” trabajan durante algunas semanas, tratando de ejecutar, no sólo la **mayor cantidad** de prácticas de CSA, sino con la **mejor calidad** posible.

Al finalizar el Concurso el trabajo de los grupos es evaluado en base a criterios de evaluación preestablecidos (véase 5.3) y los grupos ganadores reciben “premios” que consisten en semillas de hortalizas y de leguminosas para abono verde.

B) El “ayni”, fundamento sociológico para la ejecución de los Concursos de CSA

En todo el ámbito andino y particularmente en la cultura incaica desarrollada en el altiplano boliviano - peruano, se practicaban dos formas básicas de trabajo que generaban autosuficiencia en el “ayllu” o comunidad: el “ayni” y la “mink'a”.

El **ayni**, costumbre ancestral cuya base filosófica es la reciprocidad, se expresaba en la retribución de un favor con otro similar, mediante el concepto de “hoy por ti, mañana por mí”, es decir, que quienes recibían algo, debían hacer lo mismo por quienes los favorecieron. Había diversos escenarios donde se practicaba el ayni, yendo los mismos desde los festivos, hasta los que tienen que ver con el desarrollo de la comunidad, por ejemplo, cuando una nueva pareja contraía matrimonio, la comunidad les dotaba de tierra y les construía una casa. Los familiares aportaban animales para los trabajos agrícolas, y los demás les proveían de lo que fuere necesario. Al recibir esta “colaboración” la nueva pareja se comprometía a hacer lo mismo (según sus posibilidades) con las parejas que posteriormente iniciaran vida en común.

En el caso de otras fiestas (bautismos, cumpleaños, etc.), los invitados entregaban a los “pasantes” (dueños de la fiesta) dinero en efectivo, bebida y otros presentes, esperando recibir la **retribución** cuando ellos estén como anfitriones de los acontecimientos festivos. Cabe recalcar que en estos casos el “ayni” fue respetado de manera especial, y si por algún motivo cierta persona o familia incumplía la retribución comprometida, era marginada socialmente de las futuras actividades.

Otro escenario donde se practicaba normalmente el ayni fue en el trabajo agrícola, sobretudo durante las siembras y cosechas, ocasiones en las que se precisa de mayor cantidad de mano de obra. En estos casos **el trabajo era retribuido también con trabajo**. En culturas que desconocían el uso del dinero, el ayni era el sistema organizativo socioeconómico que regulaba la prestación de servicios en la producción y distribución de bienes. Bajo este sistema no se tenían problemas de suministro de mano de obra, ni se sentía necesidad de pagar en dinero para obtener el trabajo.

La **mink’a** o faena tiene más bien el sentido de colaboración masiva en una determinada actividad sin esperar una retribución igual. Puede hablarse de mink’as destinadas al bien comunal (por ejemplo en la apertura de un camino), donde participa toda la comunidad. A nivel familiar se organiza una mink’a cuando se precisa de bastante mano de obra, por ejemplo para una cosecha de papa. En este tipo de mink’a familiar se convoca o invita generalmente a los vecinos y familiares a un día de trabajo, ofreciendo a cambio la comida del día, además de una buena dosis de chicha¹. Concluida la mink’a sólo queda la obligación moral de quien recibió la ayuda, de asistir a posibles eventos similares convocados por quienes lo han colaborado.

En los Concursos de CSA se hace énfasis en el rescate y aplicación del “ayni” por cuanto las personas que participan en él, se obligan mutuamente a devolver un favor con otro similar. De esta manera la ejecución de prácticas de CSA a través de grupos organizados tienen particulares fortalezas, reflejadas por una parte en el **avance significativo de la ejecución**, manteniendo la misma calidad y uniformidad en las prácticas, y por otra parte en el **fortalecimiento de los lazos de solidaridad interfamiliar** en la comunidad.

C) ¿Por qué aplicar la metodología de los Concursos de CSA?

En Bolivia, durante las 2 ó 3 últimas décadas se ha intentado implementar acciones para la Conservación de los RR.NN. recurriendo a estrategias que, en su momento, se creía eran las más adecuadas. Por ejemplo, para la actividad de plantaciones forestales, se ofrecía al campesino una serie de incentivos, como la dotación de plantines en forma gratuita, contratación de mano de obra para las plantaciones, e inclusive el pago de un monto de dinero por unidad plantada.

En el caso más concreto de la CSA, si bien con el uso de incentivos, como alimentos por trabajo, pago en dinero efectivo, entrega de fertilizantes, etc., se consiguió ejecutar algunas prácticas de CSA, la replicabilidad posterior de éstas siempre ha tenido problemas, por cuanto en su mayoría, los campesinos ejecutaban dichas prácticas sólo con el interés de recibir los incentivos, y no con una verdadera conciencia o vocación conservacionista.

Sin embargo, pese a todas estas facilidades, los intentos siempre tuvieron limitaciones en cuanto a la participación masiva de los agricultores. De todos modos estas experiencias no fueron vanas ya que sirvieron para seguir buscando alternativas que ayuden a obtener mejores resultados.

¹ Bebida alcohólica elaborada a base de maíz.

El pragmatismo de la metodología de los Concursos permite que los comunarios concursantes **“aprendan haciendo”**, de esta manera se favorece a que el aprendizaje sea eficiente y duradero con el objetivo de despertar el apego y respeto hacia los RR.NN. Por esta razón, y luego de haber analizado y validado varias opciones, se concluye diciendo que el **Concurso de CSA es la metodología más eficiente para “capacitar” en poco tiempo a un gran número de personas**, y del mismo modo “ejecutar técnicamente” una gran cantidad de prácticas de CSA en tiempos relativamente cortos.

D) ¿Por qué ejecutar prácticas de CSA para el control del escurrimiento en los Concursos?

Es imprescindible iniciar siempre **acondicionando o protegiendo** los terrenos agrícolas con prácticas de CSA para el control del escurrimiento, para posteriormente implementar otro tipo de prácticas de manejo de suelos. Además, la ejecución de prácticas de CSA para el control del escurrimiento es la parte más difícil de la actividad conservacionista debido al gran esfuerzo de trabajo físico que implica. En este sentido conviene aprovechar la posibilidad que brindan los Concursos para ejecutar estos “trabajos pesados” mediante el sistema del ayni. Por otro lado, las prácticas de manejo de suelos, al no requerir de mucho esfuerzo físico pueden ser ejecutadas sólo a nivel familiar.

E) ¿Dónde se ejecutan las prácticas de CSA durante los Concursos?

La ejecución de prácticas de CSA durante los Concursos se realiza en el Área del Plan Integral de la Propiedad (el Área PIP).

El Área PIP es *“la porción de terreno adyacente o circundante a la vivienda campesina, donde la familia generalmente realiza la mayoría de sus actividades agrícolas diarias, y donde tiene fácil acceso y mayor control”*.

En el Área PIP las familias planifican la ejecución de prácticas de CSA en forma gráfica y comprensible para ellos.

El tamaño del Área PIP es flexible y depende de su ubicación y de cómo la familia utiliza los diferentes terrenos alrededor de su casa. En tal sentido, y tomando como punto de partida de que en el Área PIP los RR.NN. deben ser manejados de manera integral, no solamente los terrenos agrícolas y pecuarios forman parte del Área PIP, sino también terrenos ubicados en la parte alta de los mismos, ya que el **enfoque cuenca** explica que esto es necesario.

Las prácticas de CSA ejecutadas durante los Concursos constituyen una muestra en base a las cuales las familias pueden realizar réplicas en otros terrenos agrícolas fuera del Área PIP.

F) Condiciones básicas para llevar adelante los Concursos de CSA

Las comunidades con problemas de degradación de suelos, sobretodo aquellas situadas en ladera y afectadas por la erosión hídrica, son las más indicadas para implementar la metodología de los Concursos de CSA. Sin embargo, no basta que las condiciones fisiográficas y la degradación de suelos sea “ideal” en la comunidad. Para llevar a cabo un Concurso de CSA con mayores éxitos debe considerarse prioritariamente la situación de la población que participará en ellos.

En tal sentido los concursos deben llevarse a cabo cuando la comunidad ha alcanzado un grado adecuado de sensibilización en el tema conservacionista. Por tanto se recomienda considerar y analizar el cumplimiento de los siguientes indicadores básicos como requisito mínimos para implementar un Concurso de CSA.

- **Comunidad bien organizada, conciente de los problemas de degradación de suelos y motivada a luchar contra la erosión** (este indicador es evaluado durante la primera Fase de la *Estrategia de Intervención*, véase la Guía General).
- **LC's capacitados y motivados a llevar adelante el Concurso de CSA** (este indicador es propio del proceso de Formación de LC's, el mismo se evalúa en base al conocimiento adquirido por estas personas y sobretodo considerando la facilidad que tienen los LC's para transmitir sus conocimientos a otros campesinos).

Adicionalmente debe considerarse el cumplimiento de dos condiciones básicas, sin las cuales los Concursos de CSA no alcanzarán el éxito deseado.

- **Tenencia propia de terrenos** para implementar las prácticas de CSA (si esta condición no se cumple, vanos serán los esfuerzos por llevar adelante los Concursos).
- **Disponibilidad de materiales locales** para emplearlos en la ejecución de prácticas de CSA. (es una condición que sólo limita el tipo de prácticas a ejecutarse, por ejemplo si en una comunidad existen suficientes piedras, no se pueden planificar Barreras Muertas de Piedra).

G) ¿Quiénes lideran y conducen los Concursos de CSA?

Gran parte de la organización previa del Concurso es realizada por el técnico, sin embargo quienes “operativizan” el Concurso son los Líderes Conservacionistas (LC's).

Cada LC es encargado de “conducir” a un grupo de comunarios, esto implica capacitarlos en la ejecución de prácticas de CSA y luego motivarlos a ejecutar la mayor cantidad de prácticas de CSA con las características técnicas deseables, cumpliendo turnos de trabajo preestablecidos para cada participante.

Durante el desarrollo del Concurso los LC's registran la información necesaria (por ejemplo cantidad de prácticas ejecutadas en cada Área PIP, el número de jornales empleados, etc.).



Para tomar en cuenta

El porcentaje global de familias que participaron en los Concursos de CSA realizados durante la ejecución *del Proyecto*, fue de aproximadamente el 80%. Pese a este alto índice de participación *el Proyecto* se preocupó por conocer las causas de la no participación del restante 20% de familias. Realizadas visitas familiares y otro tipo de indagaciones, se pudo evidenciar la existencia de varios factores negativos. Como ejemplos se tiene:

- Ausencia del esposo o hijos mayores varones.
- Hogares habitados sólo por ancianos.
- Falta de información por inasistencia a reuniones y asambleas.
- Terrenos relativamente planos, en los que la familia consideró innecesario implementar prácticas de CSA.
- Poca importancia a la actividad.

Sin embargo, lo que más llamó la atención fue el hecho de que algunas familias no participaron del Concurso porque **no tenían terrenos propios**. Este factor fue más notorio sobretodo en familias jóvenes que aún no podían acceder a la herencia de sus padres.

H) Épocas y prácticas de CSA para los Concursos

No es conveniente fijar en forma rígida fases o épocas para la realización de los Concursos, aunque innegablemente para la ejecución de algunas prácticas, ciertas épocas son más favorables que otras. Por ejemplo, para aquellas prácticas de CSA que precisan remoción de suelo (zanjas de infiltración, zanjales de coronación, terrazas de banco, etc.), la mejor época de ejecución serán los meses en que el suelo se encuentre húmedo y blando (época de lluvias) de manera que se facilite la excavación.

Otras prácticas de CSA para el control del escurrimiento, como barreras muertas de piedra, control de cárcavas, terrazas individuales, etc., en las que el movimiento de tierra es mínimo, se ejecutan sin mayores problemas en intervalos mayores de tiempo, aunque preferiblemente deben ejecutarse antes del inicio de las lluvias con el propósito de lograr un funcionamiento adecuado y por consiguiente buen efecto de éstas en el control de la erosión.

Tomando en cuenta estas observaciones, en el caso de las barreras muertas de piedra, cuyo objetivo es reducir la erosión hídrica y retener el sedimento arrastrado por el agua de escorrentía, se recomienda que éstas se ejecuten antes del inicio de la época de lluvias (máximo tres meses antes) con el propósito de lograr máxima eficiencia en su funcionamiento (como dato adicional indicamos que en Chuquisaca - Bolivia el período de lluvias se inicia entre en octubre o noviembre, y se prolonga más o menos hasta el mes de abril).

Desde luego que para llevar a cabo un Concurso de CSA no sólo se deben considerar los aspectos técnicos referentes a las prácticas, sino también es prudente considerar el aspecto social. Por ejemplo, es bueno analizar la época de migraciones o de fiestas que en mayor o menor grado pueden incidir negativamente en el éxito del Concurso.



Para tomar en cuenta

Aunque se hace lo posible por evitar que los Concursos coincidan sobretodo con fiestas patronales comunales, los acontecimientos familiares festivos o trágicos (cumpleaños, nacimientos, muerte, etc.) tienen cierta incidencia negativa en el desarrollo de los Concursos. La idiosincrasia campesina hace que los comunarios tiendan a acudir con prontitud y gran diligencia a los lugares donde hay una celebración o tragedia con el consumo de bebidas alcohólicas. Esto es más notorio cuando se trata de fiestas comunales o provinciales, que prácticamente paralizan cualquier otra actividad que no sea la celebración.

Por su parte, los procesos migratorios temporales también tienen su influencia negativa frente a la realización de los Concursos de CSA. La ausencia de padres de familia o de jóvenes cuya mano de obra es necesaria para la ejecución de prácticas de CSA, limita el éxito del Concurso. Por estas razones los Concursos deben ser acomodados o planificados en intervalos de tiempo donde no se tropiece con ambas limitaciones.

Además, se debe tomar en cuenta que las prácticas ejecutadas entren en funcionamiento a corto plazo, evitando construirlas con mucha anticipación (4 ó 5 meses antes), ya que éstas pueden sufrir deterioros causados por animales o por los propios comunarios, y llegado el momento no funcionarán como se desea. De la misma forma tampoco es recomendable ejecutar las prácticas después del tiempo indicado, porque obviamente ya no cumplirán sus objetivos.

Experiencia



En los primeros Concursos de CSA realizados por *el Proyecto*, se contemplaba la ejecución conjunta de una gama de prácticas en un solo Concurso. Por un lado esta modalidad era interesante, pero la principal dificultad surgía en el momento de la evaluación ya que la heterogeneidad de las prácticas no permitía una comparación racional entre los grupos. Por otro lado el tiempo de ejecución era bastante largo (cercano a los 70 días), lo que por un lado causaba cansancio en los participantes, y por otro restaba interés al Concurso. Además, los Concursos fueron conducidos por consultores externos contratados por *el Proyecto*. Estas experiencias sirvieron para realizar los siguientes ajustes:

- Limitar el número y tipo de prácticas por Concurso (máximo dos prácticas).
- Reducir el tiempo de ejecución (30 días como máximo).
- No contratar consultores (los LC's son quienes conducen todo el proceso).
- Conformación de grupos concursantes entorno a los LC's.

Estos ajustes permitieron incorporar a la metodología de los Concursos, el principio de **sostenibilidad** que anteriormente no se tenía claro. Comparativamente, en esta segunda experiencia con los ajustes incorporados, las prácticas ejecutadas fueron **mayores en cantidad y más homogéneas en cuanto a su calidad**, debido a que los grupos no se distrajeron en la variabilidad, sino se concentraron en las dos prácticas específicas. De esta forma, también se facilitó el proceso de evaluación.

Respecto a la modalidad se sugiere que los Concursos, sean “**cortos y puntuales**”, pudiendo organizarse incluso 2 ó 3 Concursos al año. En términos ideales, el tiempo prudente para la ejecución de prácticas en campo no debe exceder de las 5 semanas, y el número de prácticas motivo de Concurso no debe ser mayor a dos.

En tal sentido no conviene organizar Concursos que estén subdivididos en varias fases, ya que éstos pierden su atractivo por alargarse demasiado. Tampoco es conveniente que en un solo Concurso se ejecuten un sin fin de prácticas, debido a la dificultad que dicha heterogeneidad implica, sobretodo en el proceso de evaluación.

I) Sugerencia de prácticas por Concursos


En base a las explicaciones del anterior punto, se sugiere que los Concursos y las prácticas a ejecutarse en cada uno de ellos se sujeten a la secuencia mostrada en el cuadro:

Sugerencia de prácticas por Concursos		
N° de Concurso	Prácticas que pueden ejecutarse	Época recomendable para la ejecución
1	- Barreras muertas de piedra.	Julio – Octubre
	- Barreras muertas de tierra *.	
	- Control de cárcavas.	
2	- Zanjas de coronación.	Octubre – Diciembre
	- Zanjas de infiltración.	
	- Barreras muertas de tierra *	
3	- Terrazas de banco.	Diciembre – Febrero
	- Terrazas individuales.	
	- Refuerzo de prácticas de CSA con barreras vivas.	

* Pueden ejecutarse en cualquiera de los dos Concursos.

De manera ideal debería seguirse el orden de los Concursos tal cual se sugiere, sin embargo esta secuencia puede ser modificada en base a la conveniencia de quienes participen en las “competencias” (por ejemplo considerando la época de migración, festividades etc.), pero también tomando en cuenta la época del año en que el proyecto inicia sus actividades. Bajo esta última recomendación se entiende que no siempre los Concursos se iniciarán con la ejecución de barreras muertas de piedra y control de cárcavas (Concurso 1), sino que pueden ejecutarse primero los Concursos 2 ó 3 indistintamente.

Experiencia



En el primer Concurso realizado en las tres comunidades *del Proyecto*, participaron alrededor del 80% de los comunarios, ejecutando una variedad de prácticas de CSA para el control del escurrimiento. Posteriormente los comunarios que no habían participado del Concurso se animaron a ejecutar las prácticas solicitando el apoyo *del Proyecto*.

Como el Concurso ya había concluido, fue un poco difícil volver a brindar el apoyo solicitado, por lo que algunos comunarios valiéndose de sus propios medios ejecutaron las prácticas en sus terrenos.

Todo esto llevó a reflexionar al interior *del Proyecto* sobre la necesidad de organizar un segundo Concurso (con las mismas características del primero), de manera que quienes no participaron inicialmente, tuvieran la oportunidad de hacerlo en el segundo evento. La idiosincrasia campesina basada en el ver para creer se aplica perfectamente a este tipo de actividades.

1.2 Etapas en los Concursos de Conservación de Suelos y Aguas

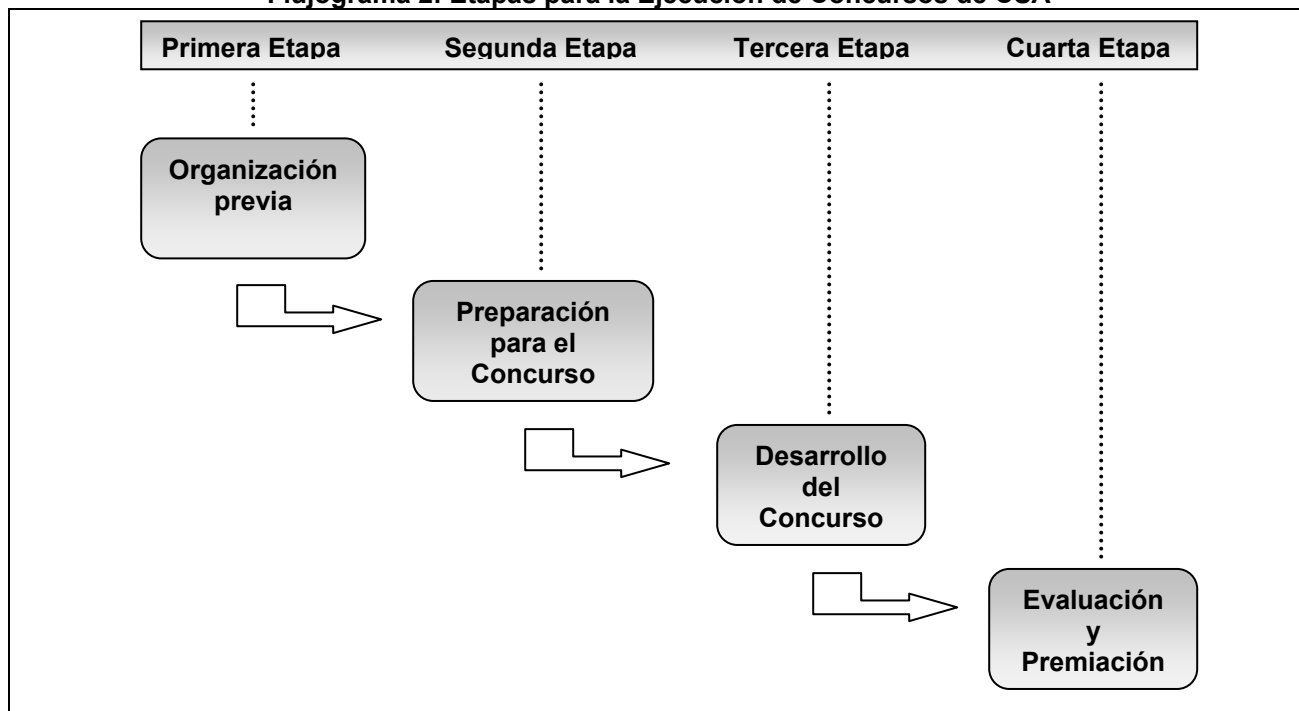
Al igual que la organización de cualquier competencia, los Concursos de CSA requieren de diversas actividades que se llevan a cabo antes, durante y después de cada evento.

Para mayor entendimiento y aplicabilidad se proponen **cuatro Etapas** para la ejecución de los Concursos de CSA. Estas Etapas se repiten en forma cíclica en cada evento; lo mismo ocurre con la mayoría de los Pasos dentro de cada Etapa, los cuales también se repiten en forma cíclica.

Por ejemplo, la conformación de grupos es un Paso que se cumple con mayor detalle dentro la Primera Etapa del Primer Concurso. Este Paso, aunque no con la misma intensidad que para el Primer Concurso, se repite necesariamente en cada Concurso, ya que puede darse el caso de que algunos integrantes salgan de los grupos y otros que no participaron antes, ingresen a ellos.

Con estas aclaraciones puntuales, a continuación se presenta un Flujograma que contempla las Etapas necesarias para llevar adelante un Concurso de CSA.

Flujograma 2: Etapas para la Ejecución de Concursos de CSA



En el siguiente Recuadro se explica brevemente en qué consiste cada una de las Etapas mencionadas y el tiempo necesario para su implementación.

Recuadro 1: Descripción de las Etapas para la Ejecución de Concursos de CSA

ETAPA	DESCRIPCIÓN	TIEMPO ESTIMADO
1	Organización previa Se refiere a las primeras actividades inherentes al Concurso, como por ejemplo, ponerse de acuerdo con la comunidad y lanzar la convocatoria.	3 semanas
2	Preparación para el Concurso De esta Etapa depende gran parte el éxito del evento. Se realizan actividades de motivación para que los comunarios conformen sus grupos y se animen a participar del Concurso. Asimismo, se <u>refresca y refuerza el conocimiento de los LC's</u> para que tomen a su cargo la capacitación horizontal .	3 semanas
3	Desarrollo del Concurso Este intervalo comprende desde la <u>capacitación horizontal</u> , pasando por la <u>elaboración de un croquis del Área PIP para cada familia</u> , hasta la <u>ejecución de las prácticas</u> de CSA en cada Área PIP. Asimismo, se definen los detalles del <u>Sistema de Apoyo</u> para la adquisición de herramientas básicas.	7 semanas
4	Evaluación y Premiación Se define la <u>cantidad y clase de premios</u> , luego se conforman los grupos evaluadores que recorren por todas las Áreas PIP, evaluando tanto el conocimiento de los participantes en la temática conservacionista, como la calidad y cantidad de prácticas de CSA ejecutadas. La <u>premiación</u> se realiza en asamblea comunal.	3 semanas

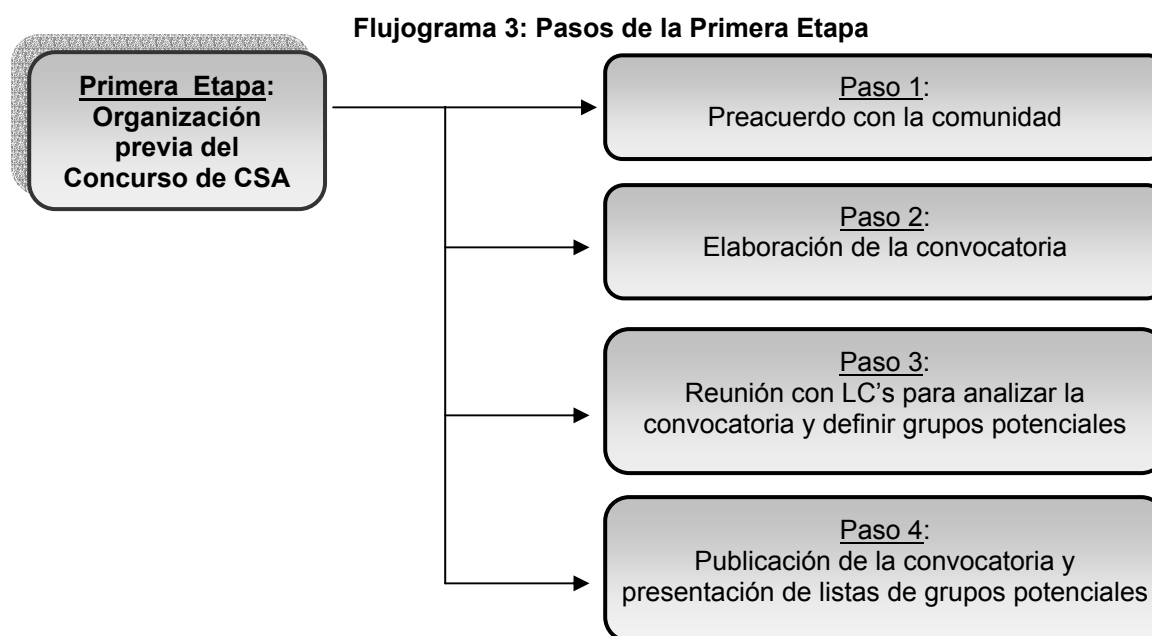
Por lo tanto, para llevar adelante un Primer Concurso (cumpliendo todas las Etapas y Pasos establecidos en la presente guía, desde la organización previa hasta la premiación), se precisarán de unas 16 semanas (aproximadamente 4 meses). Los posteriores Concursos tendrán una duración menor ya que el proceso de organización e incluso la ejecución se reducirán considerablemente debido al conocimiento y confianza que adquieran los participantes. Los detalles de cada Etapa y los Pasos correspondientes se presentan en los siguientes Capítulos.

Capítulo 2

Primera Etapa: **Organización Previa del Concurso de CSA**

Ésta es una Etapa informativa, que tiene como objetivo *“despertar el interés de los comunarios y consensuar con ellos la posibilidad de llevar adelante el Concurso”*, ya que el proyecto no puede por sí solo organizar un “Concurso” mientras los “protagonistas” (los campesinos) no tienen conocimiento previo y no manifiestan su aprobación para realizar el evento.

La Primera Etapa contempla cuatro Pasos secuenciales, tal cual muestra el siguiente Flujograma. Todos estos Pasos se repiten en forma cíclica en cada Concurso:



El tiempo necesario para llevar adelante la Primera Etapa del Primer Concurso es de aproximadamente **3 semanas**, como muestra el siguiente Recuadro:

Recuadro 2: Cronograma tentativo para la Primera Etapa del Primer Concurso

PASOS	S E M A N A S		
	1	2	3
1. Preacuerdo con la comunidad.			
2. Elaboración de la convocatoria.			
3. Reunión con LC's. para analizar la convocatoria y definir grupos potenciales			
4. Publicación de la convocatoria y presentación de listas de grupos potenciales			

2.1 Paso 1: Preacuerdo con la comunidad

Es prácticamente la primera actividad con miras a la realización del Concurso, y consiste en lograr los acuerdos básicos entre la comunidad y el proyecto para iniciar la organización de la “competencia”. El apoyo de los LC’s es fundamental en este Paso, ya que de ellos depende en gran medida lograr el interés de los demás comunarios para participar en el Concurso.

Con esta visión, se debe alentar a los LC’s a que aprovechen toda oportunidad para conversar con sus vecinos, amigos o parientes, respecto a los RR.NN., particularmente sobre la erosión de los suelos y las posibilidades de reducir este tipo de degradación implementando prácticas de CSA, mediante un Concurso. En otras palabras, los LC’s deben “preparar” a los comunarios más cercanos, para que el día en el que se hable del Concurso en la asamblea comunal, haya mucho entusiasmo por llevarlo a cabo.

Es así que el presente Paso alcanza su máxima importancia cuando se llega a la “**asamblea comunal**”, en la cual el técnico presenta oficialmente a la comunidad la realización del Concurso de CSA, reflexionando previamente sobre la importancia de ejecutar prácticas de CSA para reducir la erosión de los suelos. Lógicamente ofrece las pautas generales de lo que sería el Concurso, haciendo especial mención del trabajo de los LC’s quienes tomarían a su cargo la conducción de los grupos participantes.



Foto 1. La asamblea comunal también puede llevarse en un sector de la comunidad

Si la comunidad manifiesta su predisposición para realizar el Concurso, se acuerdan algunos detalles para incluirlos en la convocatoria, como por ejemplo las fechas de inicio y conclusión del evento (dando la holgura suficiente para una Etapa de preparación que lleva aproximadamente un mes antes de iniciar el Concurso), las prácticas a ejecutarse, etc.

Asimismo, en esta Asamblea se pueden tomar decisiones que por ejemplo comprometan a todos los comunarios a conformar sus grupos y a recibir capacitación horizontal de parte de sus LC’s.

2.2 Paso 2: Elaboración de la convocatoria

Por tratarse de un “evento competitivo”, hay la necesidad de elaborar y emitir siempre una **convocatoria**² para regular ciertos aspectos del Concurso.

² En sección anexos se incluye un modelo de convocatoria para el Concurso de CSA.

Este es un Paso bastante puntual que está a cargo del técnico, quien durante la semana siguiente a la asamblea comunal (Paso 1), debe elaborar la convocatoria del Concurso incluyendo los aspectos de rigor de una competencia, así como los puntos consensuados con la comunidad, especialmente referidos al cronograma y a las prácticas de CSA que se ejecutarán.

La convocatoria también incluirá un punto referido a la premiación, señalando puntualmente que: “se otorgarán premios a los mejores grupos y mejores LC’s”, sin ofrecer mayores detalles al respecto, de esta manera se evitará que la principal atracción del Concurso sean los premios.

No debe descuidarse especificar el cronograma del Concurso (fechas de inscripción, inicio y finalización, evaluación y premiación), resaltando la instancia sobre quién inscribirá a los grupos participantes (por lo general debe ser el dirigente comunal, quien tenga a su cargo esta responsabilidad).

Aunque la convocatoria es elaborada por el técnico, los firmantes de la misma deben ser las autoridades del Sindicato Comunal (por lo menos el dirigente) y el técnico en nombre del proyecto. Como la convocatoria es corta y puntual (de preferencia sólo la carilla de una hoja), la **información complementaria**³ respecto a detalles de la organización y otros, debe ser entregada a los LC’s en forma escrita.

2.3 Paso 3: Reunión con LC’s para analizar la convocatoria y definir grupos potenciales

Es muy importante que la convocatoria se haga conocer en forma anticipada al grupo de LC’s con el fin de mantenerlos bien informados, y sobretodo lograr que ellos se sientan importantes y tomados en cuenta. Así asumirán con mayor interés la responsabilidad de conducir el Concurso. Ocasionalmente se podrán efectuar algunas correcciones o enmiendas a la convocatoria, pero éste no es el propósito principal de esta reunión.

La otra actividad importante a llevarse a cabo en esta reunión es conformar los grupos potenciales o tentativos con sus respectivos LC’s, los cuales podrían participar en el Concurso. En realidad se trata de que cada LC defina desde su punto de vista con “quiénes” (entre sus vecinos cercanos) le gustaría trabajar durante el Concurso. Estas listas de grupos potenciales son registradas tanto por el técnico, como por cada LC, ya que será en base a ellas que se conformarán los “grupos definitivos”.

Este ejercicio permite que durante la asamblea comunal, los LC’s apoyen al técnico aclarando ciertos aspectos del Concurso y principalmente animando a los comunarios a participar en la “singular competencia”.

2.4 Paso 4: Publicación de la convocatoria y presentación de listas de grupos potenciales

La **publicación oficial** de la convocatoria también se realiza en **asamblea comunal**, siendo el técnico quien lee y explica detalladamente el contenido de la misma. A continuación es conveniente proyectar el “Vídeo de un Concurso”⁴ para generar más interés. Posteriormente las autoridades del Sindicato Comunal deben manifestar su conformidad con la realización del Concurso, ofreciendo su apoyo incondicional para que el mismo se lleve adelante.

³ Modelo del tipo de información complementaria se incluye en anexos.

⁴ El proyecto JALDA elaboró este vídeo como parte del material de apoyo.

Para encaminar la organización de grupos, el técnico dará lectura a las listas de grupos potenciales con sus correspondientes LC's, indicando que las personas o familias mencionadas en cada uno de estos grupos potenciales pueden oficializar su participación en el Concurso inscribiéndose voluntariamente ante su respectivo LC, de lo contrario no serán tomadas en cuenta en el Concurso.



Foto 2. La convocatoria del Concurso se publica en una asamblea comunal.

Ni el técnico, ni los LC's deben ejercer presión posterior para que los comunarios se inscriban en los grupos, dejando que cada uno decida por su cuenta si participa o no en el Concurso. Esta forma de organización de grupos con “**inscripción voluntaria**” de participantes, ofrece ventajas que de otra manera sería difícil lograrlas. Éstas son:

- Cada familia o persona se inscribe y participa en el Concurso porque **así lo desea**.
- Los participantes recurren a los LC's para registrar su inscripción, generando el principio de **aceptación y respeto** hacia su LC.
- Los LC's toman el **control de sus grupos** desde un inicio, esto es fundamental para lograr los objetivos que se persiguen.

El mismo día de la publicación y lanzamiento de la convocatoria pueden publicarse algunos afiches o carteles con mensajes claros y comprensibles sobre el Concurso (preferentemente con dibujos), colocados en los lugares más visibles y frecuentados de la comunidad (escuela, iglesia, salón de reuniones, etc.), de tal forma que al ver permanentemente esta “propaganda” los comunarios recuerden que... **¡están en Concurso!**

Experiencia

En Patallajta, al no tener la respuesta esperada respecto a la inscripción voluntaria de participantes, los LC's solicitaron al técnico que sea él quien inscriba a los participantes en cada grupo, aparentemente tenían temor de asumir esta responsabilidad. En presencia de todos los comunarios el técnico aclaró que la inscripción de los participantes se realiza por cada LC.



De esta manera recién los comunarios comenzaron a acudir masivamente a inscribirse ante sus LC's. En base a esta experiencia se recomienda que el técnico mantenga firme la decisión de que sean los LC's quienes realicen la mayor parte de las actividades, así se iniciará una relación de respeto de los comunarios hacia sus LC's, y paralelamente los LC's tomarán el control de sus grupos con mayor seguridad.

2.5 Reflexiones sobre la Primera Etapa

Es muy importante que la comunidad sienta y haga suyo el Concurso, desechando el pensamiento de que se trata de una actividad “del proyecto”, en la cual solamente ellos participarán en calidad de concursantes. En este cometido el papel de los LC's es fundamental para concienciar a sus vecinos o familiares para que se inscriban en el Concurso con la visión de conservar sus RR.NN. y no solamente por el interés de competir por ganar un premio.

☞ *Al concluir la Primera Etapa, deben conseguirse los siguientes resultados:*

- *La comunidad está de acuerdo en participar y ser protagonista del Concurso de CSA.*
- *La convocatoria del Concurso ha sido publicada en asamblea comunal.*
- *Los comunarios conforman sus grupos inscribiéndose voluntariamente ante sus LC's.*

Testimonio

“La convocatoria decía clarito todo sobre el concurso, desde cuándo deben hacerse inscribir, cuándo capacitarse y qué cosas deben alistar, pero algunos se han descuidado y los últimos días recién se han preocupado. Quizá porque es primera vez que la comunidad participa en un concurso estamos todavía un poco temerosos” (Patallajta).

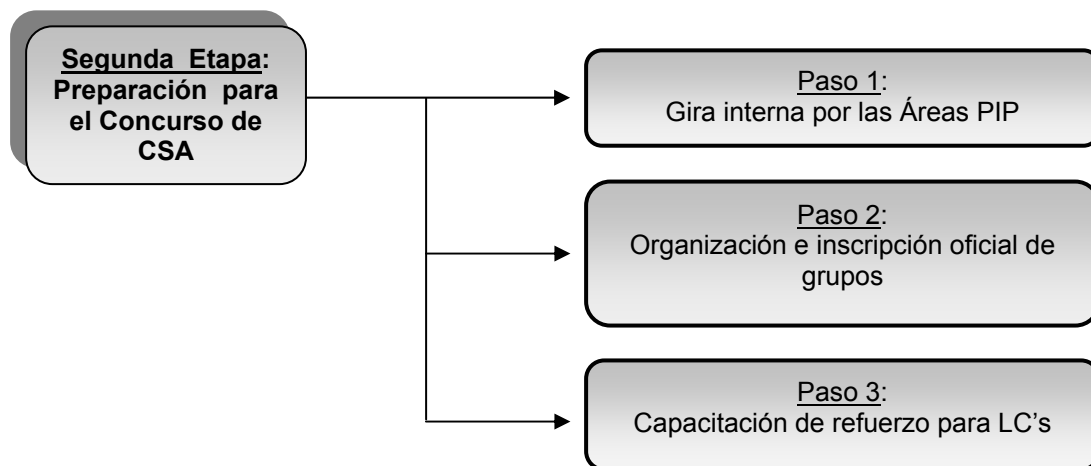
Capítulo 3

Segunda Etapa: **Preparación para el Concurso de CSA**

Una vez publicada la convocatoria, se dispondrá de un tiempo prudente para la preparación de los comunarios con miras a iniciar el Concurso. Esta Etapa es vital para que los futuros participantes alcancen los conocimientos y la motivación adicional que les permita participar en el Concurso con la verdadera convicción de conservar los RR.NN.

Los LC's se preparan convenientemente refrescando y reforzando sus conocimientos, que en la siguiente Etapa compartirán con los integrantes de sus grupos. La **Segunda Etapa** implica una serie de **tres Pasos**, los cuales de una u otra manera (unos con menor énfasis que la primera vez), se repiten en forma cíclica en cualquiera de los Concursos. A continuación se presenta el Flujograma de la Segunda Etapa con sus Pasos correspondientes.

Flujograma 4: Pasos de la Segunda Etapa



El **tiempo** que se precisa para desarrollar la Segunda Etapa, es de aproximadamente **3 semanas**, distribuidas tentativamente tal como se muestra en el siguiente Recuadro:

Recuadro 3: Cronograma tentativo para la Segunda Etapa

PASOS	S E M A N A S		
	1	2	3
1. Gira interna por las Áreas PIP.			
2. Organización e inscripción oficial de grupos.			
3. Capacitación de refuerzo para los LC's.			

3.1 **Paso 1: Gira interna por las Áreas PIP**

Preferentemente el mismo día de la reunión comunal en la que se publica la convocatoria del Concurso, se organiza a la comunidad y se fija el día para realizar una gira interna por las Áreas PIP. Como los grupos aún no están conformados, ni tampoco los LC's han asumido responsabilidad sobre ellos, debe ser el técnico quien organice esta actividad. Sin embargo, el apoyo de los LC's es fundamental para recibir a los "visitantes" y explicar en sus Áreas PIP lo concerniente a las prácticas de CSA que se ejecutarán durante el Concurso.

La modalidad de la gira interna depende mucho del tamaño de la comunidad y del número de familias que en ella habitan. Las giras o visitas a las Áreas PIP con más de 30 comunarios no son aconsejables. Es más conveniente que este tipo de actividades sean organizadas agrupando a la gente por sectores de la comunidad para visitar por lo menos las 2 ó 3 Áreas PIP cercanas. De esta manera los participantes no tienen que recorrer grandes



Foto 3. Giras por las Áreas PIP son necesarias para que los concursantes conozcan las prácticas de CSA que deben ejecutar

distancias para reunirse y realizar las visitas programadas. Otra ventaja de esta modalidad radica en que los vecinos de los LC's tienen la posibilidad de hacer seguimiento periódico a las Áreas PIP luego de esta gira.

Si la comunidad es pequeña y con pocas familias (menos de 30), la organización de la gira se facilita, pudiendo efectuarse la misma en uno o dos grupos como máximo. También en esta modalidad es recomendable visitar por lo menos 2 a 3 Áreas PIP.

Esta actividad es clave para incentivar en forma "definitiva" a los comunarios a inscribirse en sus grupos y aprestarse para el Concurso. Como en cada Concurso se ejecutarán diferentes prácticas de CSA, este Paso debe ser repetido en forma cíclica para cada evento.

3.2 **Paso 2: Organización e inscripción oficial de grupos**

Esta actividad se facilita mucho con la conformación inicial de "grupos potenciales" realizada durante el Paso 3 de la Primera Etapa.

La inscripción oficial de "grupos" al Concurso, debe estar precedida por la inscripción voluntaria de "participantes" ante sus respectivos LC's tomando en cuenta los grupos potenciales. A tiempo de inscribirse en su grupo, cada participante firmará o registrará su rúbrica en la **Planilla N° 1**

Inscripción de Participantes⁵; de esta manera se compromete personalmente y sin presión alguna a participar en el Concurso. Con anticipación a esta actividad el técnico deberá entregar a los LC's las planillas de inscripción preelaboradas.

Un detalle que si bien no es fundamental, pero que le brinda más colorido al Concurso, es que cada grupo elija un nombre o denominación con el que se inscribirá a la competencia. Para esto suelen considerarse los lugares o sectores de la comunidad al que representan, nombres de animales o plantas, denominaciones de "santos", etc.

Para inscribir oficialmente a su grupo, cada LC debe apersonarse ante el dirigente comunal y hacerle entrega de la Planilla N°1 (firmada por cada participante y debidamente identificada con el nombre del grupo). Por su parte el dirigente comunal registrará al grupo en **Planilla N° 2 Inscripción de Grupos⁶** y posteriormente entregará toda la documentación al técnico institucional.

Debe dejarse muy claro que los LC's son parte de los grupos de Concurso, es decir que ellos, aparte de brindar la capacitación horizontal, también deberán ejecutar prácticas de CSA en sus Áreas PIP siguiendo la misma modalidad de ayni con sus respectivos grupos. Como siempre existe la posibilidad de que en cada Concurso participen nuevas familias, y otras decidan ya no hacerlo, este Paso 2 se reiterará en forma cíclica en cada Concurso.

Experiencia

En Tomoroco, primera comunidad en la que intervino *el Proyecto*, el Concurso fue liderado por consultores contratados, pero en forma anticipada la conformación de grupos para el Concurso fue realizada por el técnico, considerando en primera instancia la vecindad o cercanía de las viviendas entre familias, de manera que las prácticas sean ejecutadas casi en un mismo lugar.



Cuando los consultores externos ingresaron a la comunidad y quisieron iniciar el trabajo con los grupos, hubo mucho descontento por la conformación de éstos. Varios comunarios cambiaron de un grupo a otro argumentando que harían la ejecución de prácticas en otros lugares y no en las parcelas prioritarias. Con todos estos problemas se perdió un buen tiempo organizando nuevamente a los grupos.

Sugerencia

En su primera reunión oficial cada grupo suele elegir a un **representante**, quien será colaborador directo del LC, teniendo algunas responsabilidades como:

- Recoger contrapartes económicas de cada integrante del grupo.
- Controlar la asistencia de los integrantes del grupo a las jornadas de trabajo en cada Área PIP.
- Colaborar al LC en la medición y registro de la cantidad de prácticas de CSA ejecutadas en cada Área PIP, etc.



⁵ Ejemplo de Planilla de Inscripción de Participantes se encuentra en sección anexos.

⁶ Ejemplo de Planilla de Inscripción de Grupos se encuentra en anexos.

3.3 Paso 3: Capacitación de refuerzo para los LC's

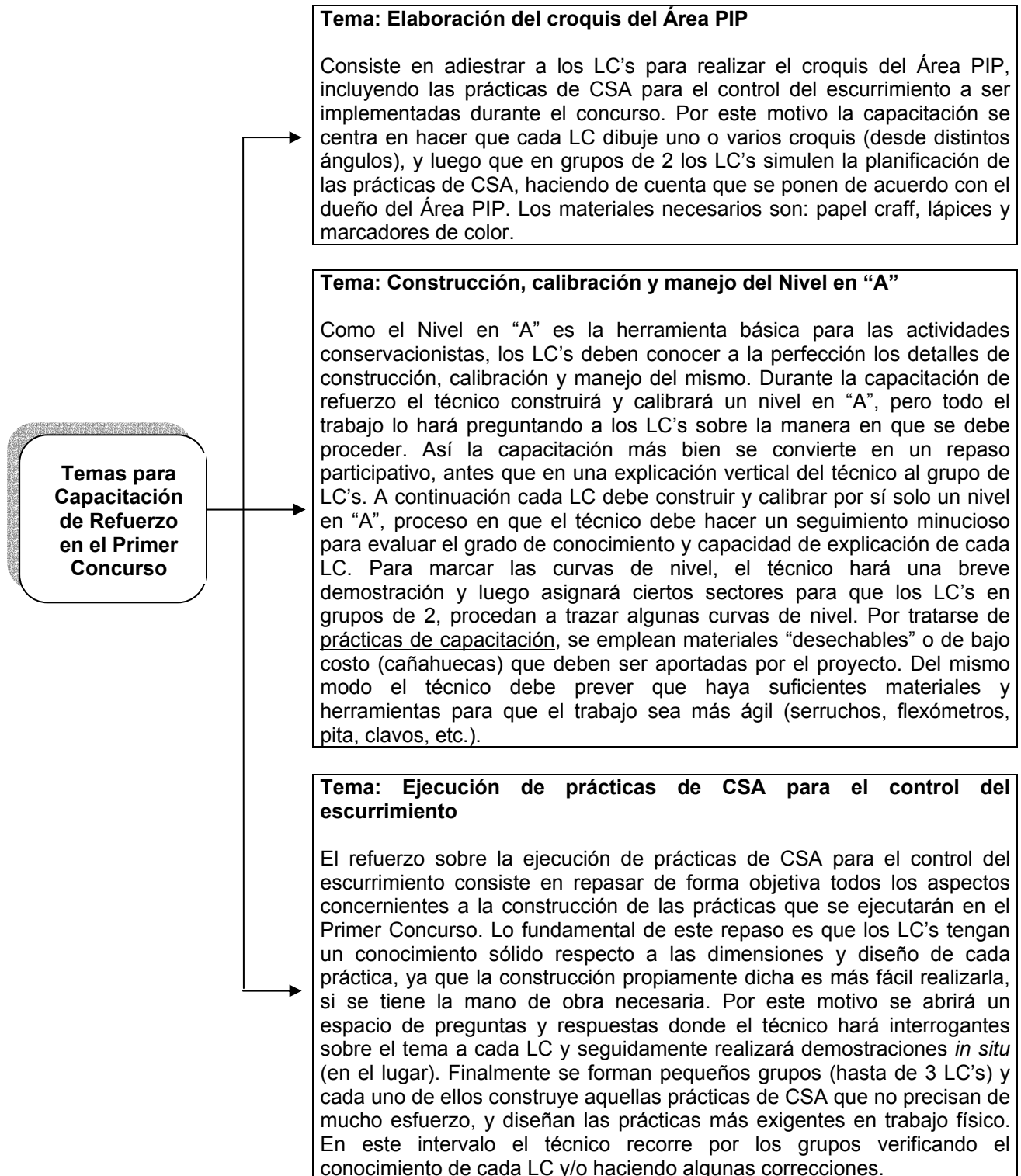
Durante el proceso de Organización y capacitación de LC's, estos reciben ya adquieren conocimientos acerca de la temática conservacionista, y de cierta manera mediante simulacros y ejercicios diversos aprenden técnicas básicas de “cómo enseñar” (véase Guía 3). Sin embargo, para afrontar el reto de la capacitación horizontal los LC's precisan de impulsos adicionales, que en este caso se brindan mediante capacitaciones de refuerzo o de repaso. Este tipo de capacitaciones, cercanas al inicio del Concurso, refrescan o refuerzan el conocimiento de los LC's y los predispone a capacitar de “campesino-a-campesino” con mayor seguridad.



Foto 4. Antes de iniciar la capacitación horizontal, los LC's son capacitados nuevamente por el técnico

Este Paso puede cumplirse paralelamente a los Pasos 1 y 2 de esta Etapa, ya que el mismo no depende directamente de los otros, ni condiciona la realización de ellos. Como la actividad de capacitación horizontal consistirá esencialmente en la transmisión de conocimientos en forma práctica (de los LC's hacia los integrantes de sus respectivos grupos), la capacitación de refuerzo que brinda el técnico a los LC's, debe ser realizada también de manera eminentemente práctica. Si el técnico y los LC's prefieren, la capacitación de refuerzo puede realizarse en uno, dos o más días, de acuerdo a su disponibilidad de tiempo.

El siguiente esquema brinda pautas básicas de los temas y algunas puntualizaciones para la capacitación de refuerzo del Primer Concurso:



Para los posteriores Concursos, las capacitaciones por temas deben enmarcarse en el contenido de las Cartillas correspondientes. De todas formas es importante iniciar cualquier capacitación de refuerzo tratando siempre el tema del nivel en "A", por cuanto su conocimiento profundo es el requisito básico para la CSA.

Experiencia

En la comunidad de Patallajta, de los 14 LC's, 6 eran mujeres. En principio se desconfiaba mucho de ellas (por algunos rasgos del carácter de la mujer campesina y otras experiencias que pueden estudiarse en la Guía 4) respecto a su capacidad de aprendizaje y posterior capacitación horizontal a realizar. Cuando el técnico efectuaba la capacitación de refuerzo en la calibración y manejo del nivel en "A", se sorprendió por la capacidad de las señoras que recordaban muy bien lo que antes habían aprendido. Paradójicamente, los varones habían olvidado casi todo.



La capacitación de refuerzo, necesariamente debe cumplirse en cada Concurso, por lo tanto se considera una actividad de repetición cíclica.

Sugerencia

Al inicio de la capacitación de refuerzo puede entregarse a los LC's algún material necesario para su "trabajo" como por ejemplo, una libreta de apuntes, flexómetro, tablero de campo, una gorra, etc. De esta manera los LC's recibirán una especie de "incentivo" que finalmente se convierte en material de trabajo para la capacitación horizontal.

**3.4 Reflexiones sobre la Segunda Etapa**

Todas las ideas o actividades que el técnico pueda innovar al margen de lo anotado en esta Etapa, son bienvenidas siempre y cuando las mismas brinden mayor fortaleza a la organización del Concurso. La secuencia de los Pasos y las respectivas actividades de esta Etapa son susceptibles de variación, pudiendo adelantarse o retrasarse de acuerdo a las características de la comunidad.

☞ *Los resultados esperados en esta Etapa son:*

- *La gira interna por las Áreas PIP se ha cumplido con más del 80% de las familias.*
- *La inscripción de comunarios ha sido voluntaria, respetando la autoridad de los LC's.*
- *Los grupos concursantes se han inscrito oficialmente ante el dirigente sindical.*
- *Los LC's están preparados y listos para asumir la responsabilidad de sus grupos y brindar capacitación horizontal.*

Testimonios...

"Como líderes conservacionistas vamos a inscribir a aquellas personas que realmente tienen interés en participar del concurso, ellos deben hacerse anotar por su propia voluntad, y si no se hacen inscribir todos, nosotros vamos a trabajar con los que quieran proteger sus suelos" (Patallajta).

"Mediante las giras estamos conociendo muchas formas de cuidar nuestros terrenos. En estas giras vemos con nuestros propios ojos los resultados que en muchos casos son buenos. Lo que más nos llama la atención es que las barreras de piedra ayudan a mantener la humedad en el suelo" (Talahuanca).

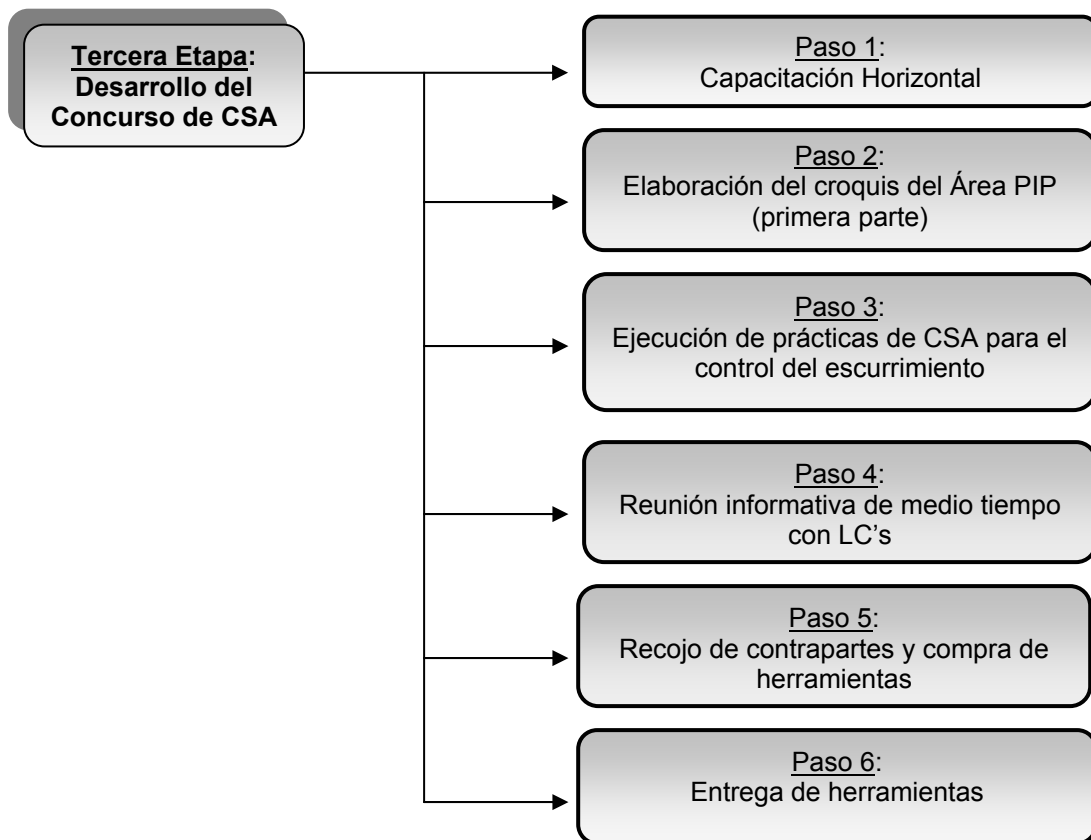
Capítulo 4

Tercera Etapa: **Desarrollo del Concurso de CSA**

Los grupos inician oficialmente el Concurso de CSA con el apoyo y participación activa de su LC. Para los LC's la Tercera Etapa constituye algo así como un “examen” ante la comunidad y ante ellos mismos, ya que inician el proceso de “capacitación horizontal”. Gran parte de los esfuerzos realizados durante el proceso de “Organización y Capacitación de Líderes Conservacionistas” (véase Guía 3) mostrarán sus frutos en esta Etapa. Por otro lado, la Tercera Etapa cobra importancia porque en ella los grupos pueden alcanzar un alto grado de solidaridad entre sus miembros al trabajar en ayni (o de lo contrario fracasar rotundamente).

Esta Etapa consta de seis Pasos secuenciales, de los cuales cinco (**Paso 1, 3, 4, 5 y 6**) se repiten cíclicamente en todos los Concursos. En cambio, el **Paso 2** es exclusivo para el Primero Concurso, aunque siempre existe la posibilidad de modificar el croquis del Área PIP a medida que se ejecuten los Concursos. La secuencia de Pasos para la Tercera Etapa, es como sigue:

Flujograma 5: Pasos de la Tercera Etapa



La Tercera Etapa del primer concurso tiene una duración aproximada de 7 semanas, distribuidas tentativamente tal cual se muestra en el Recuadro siguiente.

Recuadro 4: Cronograma tentativo para la Tercera Etapa del Primer Concurso

PASOS	S E M A N A S						
	1	2	3	4	5	6	7
1. Capacitación Horizontal.							
2. Elaboración del croquis del Área PIP (primera parte).							
3. Ejecución de prácticas de CSA para el control del escurrimiento.							
4. Reunión informativa de medio tiempo con LC's.							
5. Recojo de contrapartes y compra de herramientas.							
6. Entrega de herramientas.							

En los posteriores Concursos este tiempo de 7 semanas se reducirá significativamente, ya que el conocimiento y la confianza que adquieran los participantes sobre el proceso, agilizará algunos Pasos.

4.1 Paso 1: Capacitación horizontal

En todo Concurso la primera actividad de los grupos inscritos será capacitarse en la ejecución de las prácticas de CSA elegidas para el evento. Los responsables de capacitar a los grupos concursantes son los LC's, de esta manera se pone en práctica la "capacitación horizontal" de campesino-a-campesino.

Una vez iniciado oficialmente el Concurso, cada LC convocará a su respectivo grupo a las jornadas de capacitación obligatorias que serán eminentemente prácticas y estarán dirigidas a tratar con mayor intensidad la temática del actual Concurso. Los LC's deben aprovechar la primera y segunda semana de esta Etapa para llevar a cabo dichas jornadas de capacitación obligatoria. Posteriormente pasan a la elaboración del croquis del Área PIP para cada integrante de su grupo, en el cual se contempla - en esta Etapa - solamente la planificación de prácticas de CSA para el control del escurrimiento. Más adelante, en los otros Concursos de CSA se dibujarán otras prácticas de CSA en el mismo croquis del Área PIP, así como en la Guía 7 se explicará cómo en base al mismo croquis la familia planifica el manejo integral de su propiedad.

La "capacitación horizontal" no se reduce estrictamente a las jornadas de capacitación obligatorias previas a la ejecución, sino que ésta se lleva a cabo durante toda la Etapa de ejecución.

En el **primer Concurso** se aplicará referencialmente el siguiente orden en las capacitaciones:

- a) Explicación sobre el Área PIP.
- b) Construcción, calibración y manejo del Nivel en "A".
- c) Aspectos técnicos de las prácticas de CSA a ejecutarse.

a) **Explicación sobre el Área PIP**

Conviene que en primera instancia cada LC brinde a su grupo una explicación acerca del Área PIP, indicando en sus palabras que: *"El Área PIP es la porción de terreno adyacente o circundante a la vivienda campesina, donde la familia generalmente realiza la mayoría de sus actividades"*

agrícolas diarias, teniendo fácil acceso y mayor control sobre ella. Es en esta área donde las familias implementarán prácticas de CSA y también construirán alguna infraestructura de apoyo a su sistema productivo. El tamaño del Área PIP es flexible y depende de su ubicación y de cómo la familia utiliza los diferentes terrenos circundantes a su vivienda. En tal sentido, y tomando como punto de partida de que en el Área PIP los RR.NN. deben ser manejados de manera integral, no solamente los terrenos agrícolas y pecuarios deben formar parte del Área PIP, sino también terrenos ubicados en las partes altas, ya que el enfoque cuenca explica que esto es necesario.

Para esta explicación es necesario que los LC's empleen dibujos de Áreas PIP bastante claros y comprensibles. El objetivo de este ejercicio es que los LC's hagan comprender a los comunarios que durante el Concurso, cada uno de ellos iniciará la planificación de su Área PIP en forma similar al ejemplo del dibujo, aclarando que en los Concursos de CSA sólo se planificarán y ejecutarán prácticas de CSA para el control del escurrimiento.



Foto 5. Un LC explica a su grupo las características del Área PIP

b) Construcción, calibración y manejo del nivel en "A"

El grupo se reúne en un lugar apropiado (campo abierto), que preferiblemente sea cercano a la vivienda del LC o de algún integrante del grupo. El LC procederá a construir un nivel en "A" explicando cada detalle del proceso. Es muy importante que primero muestre los materiales que se necesitan, detallando las características de cada uno de ellos. Se debe tomar en cuenta las dimensiones de los palos (cañahuecas) a emplearse (véase Cartilla N°2).

Durante el procedimiento de la construcción, el LC estimulará la participación de algunos comunarios de su grupo, pidiendo que le colaboren en tareas específicas, como clavar estacas, cortar y asegurar los palos, etc. Este tipo de capacitación resulta bastante provechosa ya que en realidad se convierte en una demostración práctica participativa.

Una vez terminada la construcción del nivel en "A", es imprescindible que los comunarios repliquen el proceso construyendo por lo menos dos niveles. Para ello se conformarán dos subgrupos y cada uno de ellos realizará la construcción bajo la supervisión del LC.

La capacitación prosigue tocando la parte referida a la calibración y manejo del nivel en "A", en la cual el LC realiza siempre una demostración práctica y luego deja que cada comunario practique lo mismo hasta adquirir buena destreza.



Foto 6. Los LC's capacitan a los integrantes de su grupo en forma práctica

Por tratarse de un tema básico de la CSA, es recomendable que esta capacitación se lleve a cabo en una jornada completa, sin embargo la decisión al respecto deberá ser tomada en consenso dentro del grupo.

Sugerencia

El técnico debe indicar a los LC's que con la debida anticipación le hagan conocer la cantidad y tipo de materiales que necesitarán para la construcción de niveles en "A" (sobretudo cañahuecas y algunas herramientas). De esta manera se logra que LC's se preocupen también por el aspecto logístico y además se garantiza que la capacitación no tropiece con problemas por falta de materiales o herramientas.



c) Aspectos técnicos de las prácticas de CSA a ejecutarse.

La capacitación puede llevarse a cabo en un terreno comunal, en un Área PIP, o en otro elegido por el grupo, siempre y cuando el propietario esté de acuerdo. Antes de iniciar la demostración práctica, el LC debe referirse a la importancia de "construir" las prácticas de CSA tomando en cuenta las "curvas de nivel" (ya sea manteniendo "pendiente cero", o "con pequeños desniveles o caídas"), para cuyo trazo se emplea el instrumento básico conocido como Nivel en "A". A manera de que los integrantes del grupo recuerden el manejo del nivel en "A", pedirá que se tracen dos curvas de nivel con pendiente cero, dando esta tarea a dos subgrupos.

En una de las curvas de nivel, el LC explicará y mostrará todos los Pasos de la construcción de las **barreras muertas de piedra** (véase Cartilla N° 3) y en la otra los de la **barrera muerta de tierra** (véase cartilla N° 4). Realizada la demostración encargará a cada subgrupo la conclusión de las prácticas respectivas. Durante el tiempo que los subgrupos tarden en concluir las prácticas, el LC debe supervisar de cerca verificando el aprendizaje individual. En casos de que se requiera podrá corregir algunos defectos que manifiesten los participantes del grupo.

La capacitación referida a los diques de piedra para el **control de cárcavas** puede llevarse a cabo el mismo día, contemplando siempre una demostración práctica a cargo del LC (con apoyo de algunos participantes), dejando luego que los integrantes del grupo practiquen lo aprendido (véase Cartilla N° 7). Para otras prácticas de CSA las capacitaciones son similares.

Al concluir esta jornada de capacitación, el LC y los integrantes del grupo deben ponerse de acuerdo para la elaboración del croquis del Área PIP, fijando las fechas en que el LC visitará a cada familia (estas fechas deben ser las más cercanas posibles, ya que no se dispone de mucho tiempo para iniciar la ejecución de las prácticas de CSA).

Experiencia

En la primera capacitación horizontal, algunos LC's tuvieron dificultades al momento de transmitir sus conocimientos, ya que se olvidaron de ciertos detalles y ¡hasta llegaron a temblar por nerviosismo! Felizmente, gracias a la confianza en sí mismos por todo lo aprendido y por su condición de LC's, poco a poco recobraron la tranquilidad, haciendo de esta experiencia algo inolvidable y de mucha utilidad para las futuras jornadas.



4.2 Paso 2: Elaboración del croquis del Área PIP (primera parte)



Foto 7. El LC conjuntamente la familia dibuja el croquis del Área PIP y planifica las prácticas de CSA que se ejecutarán en el Concurso.

La primera tarea del LC al visitar a los integrantes de su grupo en sus casas, será definir conjuntamente la familia los límites del Área PIP, señalando el mismo con “mojones” de piedra o alguna otra marca visible. Seguidamente se dibujará sobre una hoja de “papel craff” un croquis del Área PIP, incluyendo como principal punto de referencia la vivienda de la familia.

Luego, en el interior del Área PIP se debe definir dónde construir las prácticas de CSA correspondientes al Concurso que se va a realizar (por ejemplo, para el Primer Concurso las barreras muertas de piedra y el control de cárcavas). Es aconsejable que se trate de determinar cuantitativamente la cantidad de las prácticas que se implementará durante el Concurso, de esta manera será más fácil dibujar dichas prácticas en el croquis y además anotar la cantidad aproximada que se planifica.

El técnico deberá apoyar esporádicamente este proceso de planificación, llegando a algunas familias donde el LC realiza el trabajo. Para esta tarea se debe proporcionar a los LC's, las hojas necesarias de papel craff, lápices y marcadores de colores, etc.

Experiencia

El mayor problema que tuvieron los LC's para elaborar el croquis del Área del PIP fue ubicar el lugar adecuado de las prácticas de CSA. En muchos casos tuvieron que solicitar ayuda del técnico para este paso específico.



El croquis del Área PIP debe quedar con cada familia participante, pero es prudente que el LC registre en su libreta de apuntes por lo menos la cantidad de prácticas planificadas. El tiempo que lleva la elaboración del croquis con cada familia es más o menos de 2 a 3 horas, por tanto el LC tiene la oportunidad de planificar la visita a dos o tres familias cercanas por día.

Esta primera parte del croquis del Área PIP, será complementada posteriormente con otras prácticas de CSA, así como con aspiraciones de la familia en cuanto a infraestructura de apoyo a la producción, prácticas agroforestales, prácticas de mejoramiento de suelos, cosecha de agua, huertos hortícolas, huertos frutícolas, etc. (véase Guía 7).

Experiencia

Los lápices de colores que se entregaron a los LC's para elaborar el croquis del Área PIP eran tan ordinarios que se rompían todo el tiempo. De esta manera resultaba muy molesto para los LC's trabajar con este material por lo que algunos desistieron de hacerlo. Esta ingrata experiencia nos lleva a recomendar que siempre que sea posible se adquieran materiales de buena calidad, esto evita gastos posteriores y pérdida de tiempo en el trabajo.



4.3 **Paso 3: Ejecución de prácticas de CSA para el control del escurrimiento**

Las prácticas de CSA para el control del escurrimiento planificadas en el Área PIP deben plasmarse en realidad mediante la ejecución en campo durante más o menos un mes de trabajo. Ésta es la parte que requiere mayor esfuerzo, tanto físico, como de tiempo, de los participantes del Concurso de CSA.

¿Qué se debe tomar en cuenta para iniciar la ejecución de prácticas de CSA?

- **Definir la cantidad de días de trabajo en cada Área PIP:** En principio el grupo debe ponerse de acuerdo en el número de días que se trabajará en cada Área PIP, debiendo ser éste igual para todas las familias integrantes del grupo. Por lo general suele emplearse 1 ó 2 días de ejecución en cada Área PIP, pero este tiempo puede ser mayor si hay la suficiente predisposición y motivación en el grupo para ganar la competencia.
- **Elaborar el rol de turnos:** De la manera que se organice internamente el grupo, dependerá gran parte del éxito en el proceso de ejecución de las prácticas. Para no tener problemas en cuanto a las fechas o días de trabajo en cada Área PIP, lo mejor es elaborar un rol de turnos, considerando por ejemplo iniciar la ejecución en el lugar más lejano para avanzar hacia el más cercano, o viceversa, pero siempre respetando que el número de días de trabajo sea igual para cada integrante del grupo.

Adicionalmente se fija el horario de inicio y conclusión del trabajo diario, el cual también debe ser homogéneo para todos los miembros del grupo. Como se dispone de un tiempo limitado para la

ejecución de las prácticas de CSA, en forma ideal los grupos deben programar turnos de trabajo para días específicos de la semana, pero sin sobrepasar la fecha límite. En otros casos, los grupos pueden trabajar por ejemplo 2 semanas seguidas y concluir todas las prácticas planificadas en este tiempo. Sin embargo, se debe recordar que el Concurso también premiará a quienes ejecuten la mayor cantidad de prácticas, por ello conviene que los grupos que terminen su trabajo mucho antes de la fecha límite, puedan realizar una segunda “ronda de ejecución” para sacar ventaja sobre los otros que trabajan más lentamente.



Foto 8. En los Concursos de CSA, a través del sistema de ayuda mutua (ayni), se ejecutan prácticas para proteger los suelos del escurrimiento.

Experiencia

Durante los Concursos de CSA se dieron ciertos casos en que luego de ejecutar las prácticas en las Áreas PIP, algunos comunarios faltaban a los otros turnos de trabajo, o mandaban en su reemplazo a sus hijos menores (niños). Esto lógicamente causaba conflictos en los demás integrantes del grupo ya que el avance en la ejecución no era el mismo. Ante este tipo de problemas se buscaron soluciones, como por ejemplo la imposición de multas económicas que significaban el valor de un “jornal” (un día de trabajo de persona adulta) por cada día de falta. Como la disponibilidad de dinero en el campo es reducida, el temor de pagar la multa hacía que la inasistencia a las jornadas de trabajo se redujera significativamente.



Cuidados y actividades durante la ejecución

❖ Control de asistencia:

La responsabilidad de controlar la asistencia y los horarios de entrada y salida del turno, estará a cargo del “representante de grupo” elegido inicialmente, por lo tanto éste debe disponer de una

libreta de apuntes y un bolígrafo otorgado por el proyecto. *Esta información será muy útil para la calificación del grado de armonía con el que trabajó el grupo.*

❖ **Registro de la cantidad de prácticas implementadas:**

En esta Etapa los LC's tendrán la tarea adicional de "registrar los datos" de la cantidad de prácticas implementadas. Para esto se cuenta con una **Planilla de registro**⁷, cuya información será el insumo básico para el proceso de evaluación contemplado en la siguiente Etapa. Al concluir la ejecución en cada Área PIP, el LC con ayuda del "representante de grupo" procederá a medir o cuantificar las prácticas ejecutadas. Estos datos serán entregados al técnico una vez que el grupo haya concluido la ejecución en el Concurso. Sin embargo, es recomendable que por lo menos una vez a la semana, el técnico revise dichas Planillas para verificar si el registro de datos es correcto o no.

Sugerencia

Aunque este es un aspecto secundario, el técnico podría sugerir a los LC's que para prever la alimentación de sus grupos durante las jornadas de trabajo ejecutando las prácticas de CSA, se organicen internamente por lo menos para contar con el almuerzo diario. En muchos casos cada participante se lleva su alimentación respectiva, aunque debido al sistema de trabajo empleado, esto no es aconsejable, puesto que de alguna manera se tiende al individualismo. Lo más recomendable es que cada "anfitrión", es decir el dueño del Área PIP donde se trabaja en el día de turno, sea quien prepare la alimentación para todos los miembros del grupo. De esta manera también se consigue que el "ayni" se revalorice y los integrantes del grupo trabajan con más voluntad sabiendo que podrán reponer sus fuerzas con el almuerzo al medio día.



4.4 **Paso 4: Reunión informativa de medio tiempo con LC's**

La actividad consiste básicamente en realizar una reunión (más o menos luego de dos semanas de iniciada la ejecución), en la cual los LC's informan al técnico aspectos del proceso de ejecución en las Áreas PIP (sobre todo respecto a las fortalezas y debilidades en cada grupo participante). De esta manera se tiene un panorama claro de lo que está ocurriendo en el Concurso.

El aspecto más importante que los LC's deben informar en esta reunión es el referido a la asistencia de los participantes a las jornadas de trabajo, y el interés con el que trabajan cada uno de ellos, etc. *Esta información también es de suma importancia para el proceso de calificación final, en lo que respecta al grado de armonía del grupo.* La reunión no tiene como objetivo tratar de mejorar el trabajo de los grupos, ni solucionar los problemas existentes, de otro modo se tergiversa el sentido de competencia que tiene el Concurso *¡La reunión sobre todo es "informativa"!*

Si producto de la información recabada en esta reunión, se verifica que más del 50 % de grupos está trabajando con normalidad, el técnico dará a conocer la posibilidad de apoyar a todos los concursantes con algunas herramientas básicas (por ejemplo para el **Primer Concurso**: 1 pala y 1 picota; para el **Segundo Concurso**: 1 barreta y 1 rastrillo, y así sucesivamente), previo pago de una contraparte en dinero efectivo contemplado en el **Sistema de Apoyo**.

⁷ En sección anexos se incluye un modelo de Planilla de registro de prácticas implementadas.

❖ ¿Qué es el Sistema de Apoyo?

En los Concursos de CSA, al igual que en toda la *Estrategia de Intervención*, se aplica el Sistema de Apoyo, cuya filosofía se basa en el principio de “compartir costos” entre el proyecto y los comunarios. En este caso, el Sistema de Apoyo es empleado para la compra de herramientas que serán entregadas a los participantes a manera de “reposición” de las utilizadas en el Concurso, ya que muchas de ellas quedan en desuso.

Dentro del Sistema de Apoyo se denomina contraparte al dinero en efectivo que aportan las familias campesinas para una determinada actividad. A través de la experiencia *del Proyecto* se ha establecido que el porcentaje de contraparte más conveniente y accesible para los campesinos es de 80/20, es decir, que el proyecto aporta el 80% de costos y los comunarios el 20%.

El técnico explicará los detalles del Sistema de Apoyo, incluyendo los precios de las herramientas y el monto de contraparte que cada concursante debe aportar en dinero efectivo. Se pondrá de acuerdo con los LC's para que ellos comuniquen la decisión a sus respectivos grupos y además se encarguen de cobrar las contrapartes. El plazo para el pago de contrapartes deberá ser máximo hasta la fecha límite de ejecución de prácticas de CSA contemplada en la convocatoria (finalización del Concurso). Por ello, si la reunión de medio tiempo se realiza justo a la mitad del periodo de ejecución, se tendrá unos 15 días para que los concursantes hagan efectivo el pago de su contraparte.



¡Importante!

El manejo de las contrapartes aportadas por los participantes del Concurso, es atribución exclusiva del proyecto. Las opciones en este caso son:

- El proyecto hace la compra de las herramientas, asumiendo todo el costo, y destina el aporte del 20% a otras actividades.
- Al aporte del 20% (de los participantes) se adiciona al 80% (del proyecto), y con este monto recién se adquiere las herramientas. En este caso se deben tomar ciertas precauciones para el manejo contable de la institución.



Experiencia

En la reunión informativa de medio tiempo se pudo evidenciar que al interior de los grupos se tenían ciertos conflictos, pero también varias potencialidades. Los problemas más comunes estaban referidos a la inasistencia de una u otra persona a los turnos de trabajo, o que algunos comunarios se habían retirado de los grupos. Los aspectos positivos que resaltaban eran por la puntualidad y solidaridad de los integrantes del grupo, incluso para compartir sus alimentos.

El técnico prefirió no intervenir directamente con respecto a los problemas, porque consideró que éstos serían aspectos que influirían en los resultados del Concurso. Desde luego que esta información sirvió posteriormente para calificar al grupo respecto al grado de armonía y colaboración interna.

4.5 **Paso 5: Recojo de contrapartes y compra de herramientas**

Consiste en recibir los aportes de los comunarios para la compra de las herramientas. Necesariamente debe cumplirse luego del **Paso 4**, pudiendo repetirse el mismo en forma **cíclica** en cada Concurso. Como ya se ha dicho anteriormente, los concursantes deben entregar su contraparte a sus respectivos LC's, éstos reciben y registran dichos aportes. Posteriormente el dinero y el registro son entregados al técnico para que éste coordine la entrega de herramientas sólo a los participantes que han cancelado su contraparte.

Sugerencia

Considerando los complicados **sistemas de adquisición** que tienen algunas instituciones, lo cual implica mucho tiempo, el proyecto debe prever la compra anticipada de un stock de herramientas (manteniendo las mismas en depósito), de manera que una vez que sean recogidas las contrapartes de los comunarios, las herramientas se entreguen inmediatamente a los concursantes. Así se gana mucho tiempo y sobretodo se consigue la credibilidad de los participantes, e incluso en algunos casos, se favorece a que algunos grupos aún empleen dichas herramientas en la ejecución de las prácticas de CSA.



Experiencia

En una de las comunidades *del Proyecto*, debido a la premura de tiempo para iniciar el Concurso, las herramientas fueron entregadas incluso a los comunarios que no habían pagado su contraparte (obviamente se tenía el compromiso de éstos para depositar su contraparte en los próximos días). Luego de la entrega de herramientas, por varias semanas el técnico trató de cobrar dichas contrapartes, pero los comunarios beneficiados siempre tenían excusas para no pagar. Fue muy difícil efectuar el cobro. Debido a esta experiencia se recomienda que cualquier apoyo se efectivice luego de que los comunarios hayan aportado su contraparte correspondiente.

4.6 **Paso 6: Entrega de herramientas**

La entrega de las herramientas a todas las familias que están participando en el Concurso y aportaron su contraparte, se puede realizar de la siguiente manera:

- **En cuanto se reciba la contraparte total del grupo.** Esta modalidad exige tener un stock de herramientas comprado y disponible inmediatamente. La ventaja es que las herramientas ya puedan ser utilizadas por lo menos durante la última semana del Concurso. La desventaja es el riesgo de que algunos concursantes puedan abandonar el trabajo después de recibir las herramientas.
- **A la finalización del Concurso.** Existe algún lapso de tiempo para adquirir las herramientas luego de recibir las contrapartes. Esta modalidad brinda mayor seguridad para que las herramientas sean entregadas a aquellas familias que verdaderamente han participado en el Concurso en forma voluntaria. Además, constituye un buen gesto de apoyo que se entregue las herramientas a todos los

concurstantes por igual, como una manera de reconocer el esfuerzo realizado por ellos. Desde luego que en forma adicional deben entregarse los premios a los ganadores del Concurso (véase 5.4). La desventaja en esta modalidad es que las herramientas podrán ser utilizadas recién en los próximos Concursos.

Sugerencia

En casos en que los comunarios no dispongan de herramientas, se puede plantear como Primer Concurso un concurso sencillo en el que no se necesite mucha herramienta. De esta manera se llega a conocer o seleccionar a quienes participen de manera voluntaria. En lo posterior puede entregarse las herramientas al inicio de los Concursos, siempre y cuando el técnico constate que los participantes son los mismos que concluyeron con éxito el anterior Concurso. Esta decisión es tomada en virtud a que ya se conocería que dichas familias son honestas y que cumplen sus compromisos.



Las nuevas familias que participen por primera vez, primero tendrían que demostrar su trabajo. Si la ejecución es satisfactoria, al final del Concurso se podrían beneficiar con las herramientas contempladas exclusivamente para ese evento

La entrega de herramientas debe realizarse cuando los beneficiarios hayan cumplido algunas exigencias básicas, como ser:

- Participación efectiva en el Concurso, es decir que la persona que reciba las herramientas esté trabajando activamente con su grupo en la ejecución de las prácticas de CSA.
- Pago de la contraparte correspondiente dentro de las fechas fijadas.

Asimismo es necesario tener presente las siguientes puntualizaciones:

- Las familias que no paguen su contraparte, no reciben las herramientas.
- Cada familia paga una sola contraparte y recibe un solo juego de herramientas, de ninguna manera se puede entregar herramientas al esposo y a la esposa, o a los hijos que aún dependen de los padres, etc.
- La dotación de herramientas no tiene el carácter retroactivo, es decir que las familias que no participaron en un Concurso, no recibirán las herramientas contempladas para ese evento (ni siquiera al ejecutar por su cuenta las prácticas consideradas en dicho Concurso).
- Los LC's también gozan de este beneficio porque son parte integrante de los grupos.

Experiencia

En el primer Concurso de CSA realizado en Tomoroco, se presentaron dos casos en que esposo y esposa recibieron el juego de herramientas. Este hecho se generó a raíz de que el esposo se inscribió en un grupo y la esposa en otro. En principio la anomalía no fue detectada por el técnico debido a la gran cantidad de participantes y los ajeteos propios de la organización del evento. Posteriormente, al revisar las listas con mayor detenimiento se evidenció el hecho irregular. Lamentablemente no se pudo hacer nada porque ambas personas habían pagado la contraparte y las herramientas ya estaban usadas.



4.7 Reflexiones sobre la Tercera Etapa

En realidad ésta es la Etapa de mayor trascendencia del Concurso, ya que en ella se inicia la capacitación horizontal a cargo de los LC's, actividad que es una parte importante del fundamento para la sostenibilidad de las actividades conservacionistas. Asimismo, se lleva a cabo la ejecución propiamente dicha de las prácticas de CSA en las Áreas PIP a través del trabajo en "ayni". Esta costumbre ancestral de colaboración mutua debe ser rescatada y potenciada, debido a la enorme contribución que puede significar su empleo en diversas actividades que apoyen la búsqueda del Desarrollo Rural Sostenible.

☞ Se espera que a la finalización de la Tercera Etapa, los resultados conseguidos sean:

- Mediante la capacitación horizontal se ha conseguido que las familias participantes adquieran los conocimientos necesarios para ejecutar prácticas de CSA en el Concurso.
- Se tienen elaborados los croquis del Área PIP de cada familia que participa en el Concurso.
- La totalidad de prácticas de CSA planificadas, han sido ejecutadas en las Áreas PIP.
- Los grupos trabajan en forma armónica revalorizando la costumbre andina del "ayni".
- Se ha consensuado el sistema de apoyo y se ha procedido a la adquisición de herramientas.

Testimonios

"Aunque desde el inicio nos han dicho que nosotros como Líderes Conservacionistas tenemos que enseñar a otras personas de la comunidad, sobretodo a nuestros vecinos, ha sido un poco difícil para mí iniciar estas capacitaciones. El primer día que me he reunido con mi grupo no sabía que decir, hasta me he puesto a temblar, pero gracias a los conocimientos prácticos que nos han enseñado poco a poco me he tranquilizado y así ha sido más fácil enseñar a las personas de mi grupo" (Patallajta).

"Yo siempre esperaba que me enseñen los ingenieros, por eso cuando el Líder Conservacionista nos ha citado para capacitarnos me he reído de él, diciéndole qué cosa nos va a enseñar, porque él también es campesino como nosotros. De todas maneras he ido a la reunión para convencerme qué cosas harían. El líder nos enseñó bien fácil, todo haciendo práctica para que entendamos mejor, realmente me ha gustado ese tipo de capacitación, desde entonces le respeto y creo en mi Líder Conservacionista." (Patallajta).

"Antes de empezar a trabajar en el Concurso, los líderes hemos apoyado a las familias de nuestros grupos en la elaboración de un dibujo haciendo notar que deben dibujar su casa y el resto de su propiedad con las prácticas de CSA para proteger sus terrenos. Este dibujo ha sido una guía para que en el Concurso avancemos con la ejecución de las prácticas" (Talahuanca).

"Lo que más me ha gustado del Concurso ha sido el trabajo en grupo, así hemos ejecutado las prácticas en forma muy alegre, a veces riendo, sin sentir cansancio, compartiendo los buenos y malos momentos. También durante los descansos hemos conversado para hacer otras cosas en forma grupal, como por ejemplo reservorios de agua y plantaciones" (Patallajta).

“Como es la primera vez que estamos trabajando en esta modalidad todavía tenemos algunos problemas, por eso es importante que a la mitad del concurso podamos reunirnos para analizar y tratar de solucionar estos problemas”.

.....

“El dinero que estamos poniendo para comprar las herramientas nos ayuda a pensar que no estamos recibiendo un regalo y que por tanto debemos cuidarlas ya que aunque nos cuestan un poco menos hacemos un sacrificio para pagar nuestra contraparte” (Patallajta).

.....

“Mi picota ya estaba muy gastada, no podía comprarme otro por falta de dinero, pero aún así me he inscrito al concurso para hacer las zanjas de coronación. Cuando he sabido que el proyecto nos apoyaría con una pala y una picota me he alegrado mucho y he trabajado con más entusiasmo hasta acabarla mi picota vieja. Ahora que tengo estas nuevas herramientas que me han costado un poco menos, voy a hacer muchas prácticas para proteger mis terrenos” (Patallajta).

.....

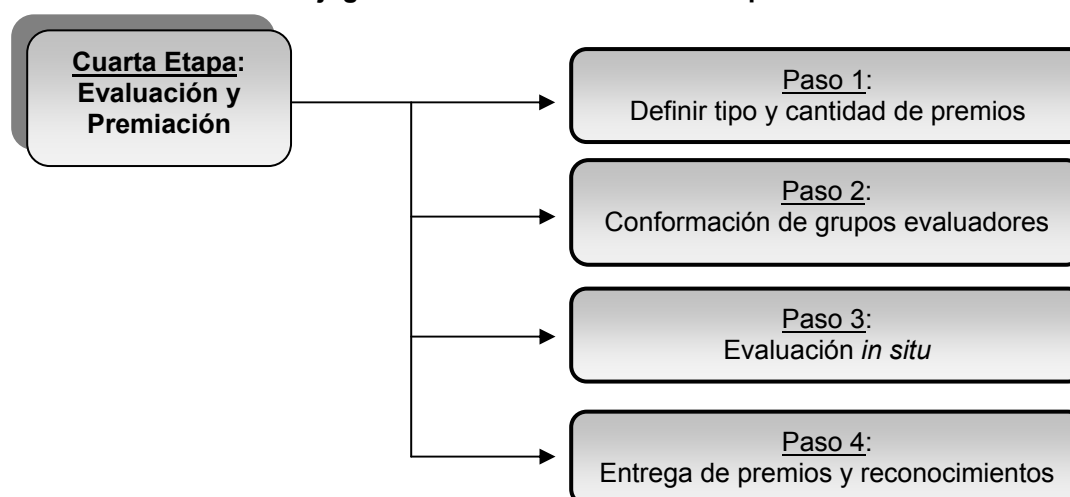
Capítulo 5

Cuarta Etapa: **Evaluación y Premiación**

Ésta es una Etapa relativamente corta que marca la culminación del Concurso de CSA. Las actividades más sobresalientes son: recorrido de evaluación por las Áreas PIP y premiación a los grupos ganadores. Sin embargo, en forma adicional se contempla otras dos actividades de carácter organizativo, cuya finalidad es garantizar el éxito del cierre del Concurso.

Del buen desarrollo de esta Etapa dependerá también el éxito de futuros Concursos, ya que si se efectúa una calificación responsable e imparcial, se premiará con justicia a los grupos que hicieron más sacrificio y demostraron mayor capacidad. De esta manera, se impulsará a los demás comunarios para que en posteriores Concursos mejoren su trabajo y también lleguen a ocupar los puestos de privilegio. Los Pasos para esta Etapa se muestran en el siguiente Flujograma.

Flujograma 6: Pasos de la Cuarta Etapa



Esta última Etapa del Concurso tiene una duración de 2 a 3 semanas, dependiendo principalmente de que los Pasos 1 y 2 se cumplan en forma adelantada (por ejemplo durante la Tercera Etapa) o paralelamente al ingresar a esta Etapa. El siguiente Recuadro muestra un cronograma tentativo.

Recuadro 5: Cronograma tentativo para la Cuarta Etapa

PASOS	S E M A N A S		
	1	2	3
1. Definir tipo y cantidad de premios.			
2. Conformación de grupos evaluadores.			
3. Evaluación <i>in situ</i> .			
4. Entrega de premios y reconocimientos			

5.1 Paso 1: Definir tipo y cantidad de premios

Es bueno aclarar en forma previa, que el otorgar algunos “premios” a los ganadores tiene un carácter de “reconocimiento” o estímulo por el sacrificio y dedicación realizados por los grupos durante el Concurso. De ninguna manera la entrega de pequeños premios debe ser confundida, por ejemplo, con el sistema de “alimentos por trabajo”, cuya filosofía y manejo indiscriminado, antes de hacerle un bien al campesino, le ha hecho mucho daño, mal acostumbrándolo a esperar regalos o donaciones.

La definición del tipo y cantidad de premios, es una decisión particular del proyecto, por ello este Paso puede ser definido incluso al inicio del Concurso y no esperar esta Etapa para su consideración. De acuerdo a las experiencias *del Proyecto*, los premios más convenientes son aquellos que apoyen e incentiven la ejecución de prácticas conservacionistas y mejoren la actividad agrícola. En este sentido, se sugiere que el principal componente de los premios sean semillas de cultivos tradicionales, semillas de leguminosas para abonos verdes, y de hortalizas para diversificar la producción e incorporar vitaminas a la dieta alimenticia del campesino.

Por ejemplo en Chuquisaca los cultivos tradicionales más importantes son: papa, maíz y trigo; entre las leguminosas para abonos verdes se tiene: haba, arveja, tarwi y vicias; las hortalizas más adaptadas al medio son: lechuga, zanahoria, remolacha, acelga, cebolla y algunas otras de clima frío a templado.

Adicionalmente suele entregarse algunos artículos que son muy útiles en las labores del hogar, como baldes, bañadores, vasos u otros recipientes de material plástico, cuyo costo es muy bajo. En ocasiones especiales, cuando la comunidad ha participado de manera singular, demostrando gran interés en el Concurso, puede entregarse a todos los participantes, por ejemplo “una gorra” debidamente identificada con la temática conservacionista.

No es aconsejable disponer como premios alimentos o víveres, tales como harina, azúcar, aceite, fideos, etc., o de herramientas de alto costo (por ejemplo carretillas), ya que de por sí el interés de los campesinos se inclinará hacia estos “premios” lo cual es muy peligroso para el objetivo que se quiere lograr con el Concurso: “crear una conciencia conservacionista, incentivando el sano espíritu de competencia”, y no simplemente “impulsar una competencia cuyo principal objetivo es ganar los premios.

Las cantidades de las semillas mencionadas anteriormente serán limitadas por persona o familia participante, tomándose como dato referencial los datos del próximo cuadro.

Especie	Cantidad / participante	Observaciones
Papa	0.5 – 1.0 qq.	Para primer y segundo lugar.
Maíz	5 – 10 Kg.	Para segundo y tercer lugar.
Trigo	10 – 20 Kg.	Para segundo y tercer lugar.
Haba, arveja, tarwi	5 – 20 Kg.	Puede premiarse indistintamente.
Vicias	1 – 2 Kg.	Para primer o segundo lugar.
Hortalizas	5 – 10 gr.	Complemento a otros premios (una o dos especies por familia).

Para reconocer la labor de los LC's, tanto en la capacitación horizontal, como en la evaluación, es bueno prever la elaboración de certificados o de algún incentivo pequeño que se entregará durante la premiación.

5.2 Paso 2: Conformación de grupos evaluadores

La actividad de evaluación debe tener como principio básico el llegar a cada Área PIP, visitando así a todas las familias participantes del Concurso. Sin embargo, esta tarea resulta muy sacrificada y requiere de varios días, si es que se conforma un solo grupo o Jurado Evaluador.

Por otro lado, la participación de autoridades de la comunidad (dirigentes), del municipio (alcalde, concejales) y del proyecto es un tanto difícil para recorrer por todas las Áreas PIP. Por tal motivo la mejor opción para esta actividad es recurrir nuevamente a los LC's.

La modalidad en la que se organiza a los LC's para que realicen la evaluación (que en realidad se convierte en una actividad de verificación *in situ*) depende del tamaño de la comunidad (tanto en extensión, como en población). En comunidades pequeñas y poco dispersas, se pueden conformar 2 ó 3 grupos de evaluadores integrados por 3 ó 4 LC's. En cambio, en comunidades grandes y dispersas, necesariamente se debe ampliar el número de grupos de evaluadores. En estos casos lo más recomendable es conformar grupos de 2 LC's quienes evalúen a uno o máximo dos grupos concursantes. Con este tipo de organización se disminuye de manera significativa el tiempo que los grupos evaluadores destinen a la actividad.

De todas maneras este proceso requiere de un minucioso cuidado, por lo menos en cuanto a la distribución de los grupos evaluadores y los grupos que evaluarán. La distribución u organización debe realizarla el técnico tomando en cuenta que ésta sea en "forma cruzada", es decir que no sean los mismos LC's que evalúen a sus propios grupos. *¡Se debe evitar que los LC's sean al mismo tiempo juez y parte!*

Lógicamente que si las autoridades comunales, municipales o institucionales disponen del tiempo suficiente para acompañar a los grupos evaluadores (lo cual sería muy conveniente), éstas se integrarán al grupo evaluador en calidad de "observadores".

Por lo menos un día antes de comenzar el proceso de evaluación, el técnico debe reunir a los LC's para realizar una demostración de campo sobre la manera de proceder en la evaluación. Es necesario que el técnico brinde algunos criterios o instrucciones para evaluar sobretodo lo referente a la calidad de prácticas y al conocimiento de los participantes (incluso el técnico puede entregar un banco de preguntas sencillas a cada grupo evaluador). En resumen esta actividad sirve para armonizar los criterios de evaluación y para que los LC's se familiaricen con los detalles de todo el procedimiento.

Es así que los LC's aprenden en forma práctica la manera de registrar los datos en la Planilla N°4: **Calificación General por Grupo**⁸, que será el instrumento imprescindible para la evaluación. Las Planillas de evaluación serán elaboradas por el técnico en forma anticipada.

5.3 Paso 3: Evaluación in situ

En este Paso se debe recordar que el principio fundamental de la evaluación es que el grupo **evaluador llegue a cada Área PIP** para verificar y recabar *in situ* la información necesaria. Por lo

⁸ En sección anexos se incluye ejemplo de Planilla de Evaluación y de la forma de registrar los datos.

tanto es imprescindible que todo el grupo (a ser evaluado) acompañe en el recorrido a los evaluadores, facilitándoles de esta manera llegar a las Áreas PIP, y por supuesto en cada una de ellas los participantes sean sujetos de evaluación. Ésta, también es una forma en que los integrantes del grupo se apoyen mutuamente durante este proceso.

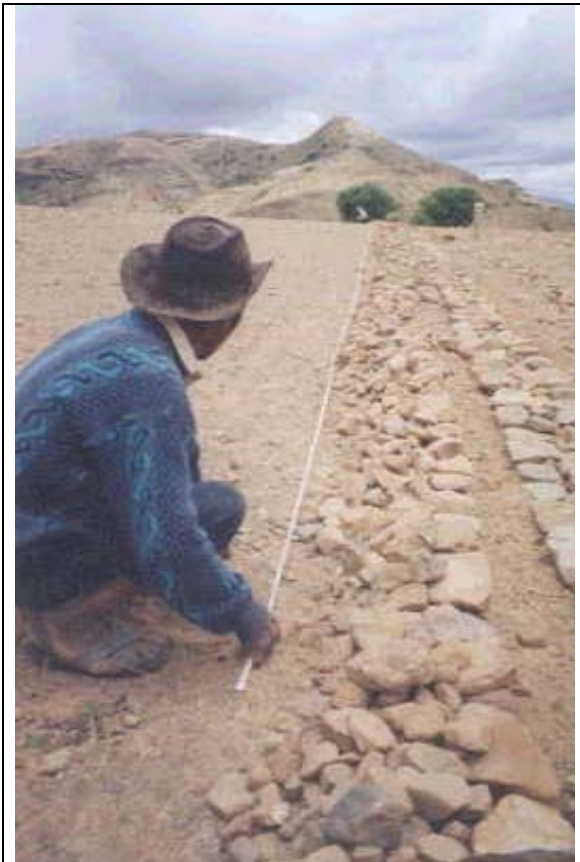


Foto 9. Los LC's evaluadores deben llegar hasta las Áreas PIP y verificar in situ las prácticas ejecutadas.

En cada Área PIP los LC's evaluadores se concentrarán principalmente en:

- a. **Verificar la cantidad de las prácticas ejecutadas**, mediante medición, empleando para ello lazos o sogas con medida estándar, por ejemplo de 10 m, o cintas métricas. Para medidas más cortas pueden utilizar los flexómetros que se les entregó en pasados meses. La información obtenida se registra en la casilla correspondiente de la Planilla N°4.
- b. **Evaluar visualmente la calidad de prácticas ejecutadas**, tomando como referencia las instrucciones que el técnico brindó en la práctica de evaluación (véase más adelante los *Criterios de Evaluación*).
- c. **Evaluar el conocimiento de los participantes**, realizando una o dos preguntas de carácter práctico, por participante. Estas preguntas pueden ser las que los LC's consideren importantes, o las preelaboradas por el técnico como "banco de preguntas".

Para efectos de mayor agilidad en el proceso de evaluación, los integrantes del grupo evaluador emitirán la calificación correspondiente en forma

verbal. Estas calificaciones serán registradas en la Planilla N°4 por uno solo de los LC's quien es designado para esta tarea en forma previa. De esta manera se llega a tener una sola Planilla por grupo participante, lo que indudablemente facilita el posterior trabajo de sistematización.

Experiencia

El técnico no había previsto la provisión de huinchas u otras herramientas para que los grupos evaluadores cuantifiquen en campo la cantidad de prácticas ejecutadas. Cuando se dio cuenta de este descuido, los LC's ya habían tomado sus recaudos para realizar la medición empleando "lazos" o "sogas" marcados con distintas medidas.



Por una parte esta experiencia es muy rescatable porque nos muestra el grado de responsabilidad e imaginación de los LC's. Sin embargo, para evitar algunos problemas de último momento, siempre es recomendable que el técnico prevea la provisión de algún material que facilite la evaluación.

❖ **Criterios de evaluación**, la evaluación se realiza en dos niveles:

- **Nivel individual**

En primera instancia la calificación se realiza a nivel individual, es decir a cada participante; posteriormente se determina la calificación del grupo, que será igual al promedio de la calificación de todos los integrantes del grupo. Se consideran básicamente tres parámetros de evaluación:

- a) Cantidad o dimensión de la práctica.
- b) Calidad de la práctica.
- c) Conocimientos del participante sobre las prácticas ejecutadas.

A cada parámetro se asigna un valor máximo de 3 puntos y un mínimo de 1 punto (estos valores pueden variar según conveniencia de quienes implementan la metodología). El grupo que acumule el mayor puntaje será considerado ganador. Sin embargo, también se entregarán premios estímulo a los grupos que ocupen los siguientes puestos.

A continuación se brindan mayores detalles de los parámetros de evaluación indicados:

a) Cantidad o dimensión de la práctica

Debido al sistema de trabajo en ayni empleado, debería suponerse que la cantidad de prácticas de cada integrante del grupo es similar, sin embargo la cantidad e incluso la calidad de prácticas en cada Área PIP también tiene mucho que ver con la personalidad de cada participante. Por ejemplo, un comunario conciente de la importancia de la actividad, puede estimular de manera especial a quienes lo colaboran en la ejecución de las prácticas de CSA en su Área PIP, pero otro descuidado y sin mucho interés no tomará las cosas con el mismo entusiasmo. Por supuesto que idealmente el grupo debe funcionar como una sola unidad, obteniendo resultados homogéneos, sin embargo esto no siempre ocurre. Debido a esta característica, la evaluación considerará básicamente este parámetro.

En la Planilla de evaluación existen datos de la cantidad de prácticas ejecutadas (información reportada por los LC's), por lo tanto la evaluación de este parámetro se convertirá más bien en una "comparación" o "verificación" de los datos existentes. Necesariamente los evaluadores tendrán que "hacer una medición" o cuantificación de la práctica, anotando este resultado en la casilla correspondiente a "cantidad verificada".

El procesamiento de los datos para otorgar la calificación o puntuación correspondiente a este criterio es efectuado en gabinete por el técnico conjuntamente los LC's. El grupo que reciba el puntaje más alto, será aquel cuyo promedio de prácticas ejecutadas por participante sea el mayor. La puntuación sugerida es la siguiente:

- 3 puntos, al grupo con el mayor promedio por participante de la práctica ejecutada.
- 2 puntos, al grupo con el segundo promedio mayor por participante de la práctica ejecutada.
- 1 punto a los demás grupos.

Lógicamente puede haber casos en que la diferencia de promedios entre grupos sea muy estrecha para hacer una diferenciación de puntaje. De suceder así se puede otorgar el mismo puntaje a más de un grupo.

!!!Para la puntuación sólo se tomará en cuenta, las prácticas contempladas en la convocatoria siempre y cuando éstas cumplan con los requisitos mínimos de orden técnico!!!

Ejemplo de calificación

Tomando el caso de dos grupos: el grupo A conformado por 5 participantes, y el grupo B, por 7 participantes. Si en el proceso de evaluación se constata que la cantidad total de barreras muertas de piedra es de 1000 m. para el grupo A, y de 1300 m. para el B, el grupo que obtiene el mayor puntaje es el A, ya que el promedio por participante es de 200 m. En cambio, el grupo B tiene un promedio por participante es de 186 m.



b) Calidad de las prácticas

A diferencia de la cantidad de prácticas ejecutadas, el parámetro de “calidad” de las prácticas, recibirá la puntuación *in situ*. El criterio principal para la calificación son los fundamentos técnicos de la práctica, por ejemplo, en el caso de las barreras muertas de piedra: el trazo o diseño en base a la curva de nivel y la consistencia de la barrera (disposición de piedras, tamaño de piedras, etc.). Cuando se trata de zanjas de coronación: el trazo de la zanja con la pendiente adecuada (1 a 2 %), las dimensiones de la zanja en función a las características del terreno, y la disposición de la tierra excavada.

Para determinar la puntuación individual del participante, cada integrante del grupo evaluador indica en forma verbal la puntuación que particularmente piensa que merece el concursante (de 1 a 3 puntos). Cada una de estas puntuaciones es registrada en la Planilla para que posteriormente se calcule el promedio individual. La puntuación será distribuida de la siguiente manera:

- 3 puntos, para prácticas de **buena** calidad.
- 2 puntos, para prácticas de **regular** calidad.
- 1 punto, para prácticas de **mala** calidad.



Experiencia

Uno de los grupos ejecutó una gran cantidad de diques para el **control de cárcavas**. Lamentablemente los “diques” eran de tierra y no cumplían ni las mínimas exigencias técnicas de la práctica (en realidad eran unos simples montones de tierra). Cuando se realizó la evaluación, este grupo aparecía como ganador debido a la gran cantidad de diques de tierra ejecutados. Luego de algunas consideraciones, el técnico tomó la decisión de no incluir estos diques en la calificación, debido a que no cumplían con las exigencias técnicas y que en la primera lluvia serían arrastradas.

En base a esta experiencia se recomienda que las prácticas de CSA para ser tomadas en cuenta en la evaluación, deben cumplir ciertos requisitos básicos de orden técnico (materiales empleados, consistencia, diseño, espaciamiento, etc.), de lo contrario deben ser rechazadas. Para evitar problemas de último momento, se recomienda explicar y aclarar este punto antes de que se inicie la ejecución.

c) **Conocimiento del participante sobre las prácticas ejecutadas**

Para la calificación de este parámetro el jurado calificador hará una o dos preguntas de carácter práctico al participante. De la respuesta dependerá el puntaje individual. En todo caso, si el concursante no ofrece una respuesta correcta, otros integrantes del grupo pueden responder a la pregunta, pero ésta será válida sólo como aclaración, anotando el puntaje mínimo.



Foto 10. El grupo de concursantes debe acompañar a los evaluadores por las Áreas PIP.

La calificación sugerida es la siguiente:

- 3 puntos, para respuestas **buenas**.
- 2 puntos, para respuestas **regulares**.
- 1 punto, para respuestas **malas o no muy claras**.



¡Importante!

No es necesario que el LC esté presente durante la evaluación a su Área PIP, ya que él por su parte estará evaluando a otros participantes. En estos casos los evaluadores sólo registran en el Área PIP los datos de cantidad y calidad. Para calificar a los LC's sobre el conocimiento puede adoptarse para todos la calificación máxima, porque se supone que ellos tienen un buen conocimiento.

❖ **Nivel grupal:**

Es importante que también se valore al grupo en su conjunto sobretodo en la manera de cómo ha trabajado. Para ello se propone un sistema de calificación similar al nivel individual (con puntajes variando de 1 a 3).

El parámetro a evaluar es el **grado de compañerismo y armonía en el grupo**. Este parámetro tiene un carácter de tipo cualitativo y su calificación se basa sobretodo en apreciaciones subjetivas. En todo caso se sugiere que la calificación de este parámetro se realice entre el técnico y cada LC. Por ello es recomendable que durante el concurso el técnico recorra los grupos observando el trabajo, el grado de compañerismo, el cumplimiento y armonía en cada uno de ellos.

**¡Importante!**

Los datos de asistencia a las jornadas de trabajo registrados en cada grupo, constituyen el insumo más importante para calificar el grado de compañerismo y armonía en el grupo.

Asimismo, durante la reunión informativa de medio tiempo (véase 5.4) se podrá obtener información que clarifique el panorama a este respecto. Con estos criterios será fácil definir la puntuación del grupo.

La calificación propuesta es la siguiente:

- 3 puntos, para grupos muy unidos y de gran solidaridad (*todos los integrantes del grupo han trabajado la misma cantidad de días, nadie ha faltado ni una sola una vez*).
- 2 para grupos irregulares, es decir aquellos que hayan tenido algunos problemas durante la ejecución (*hay algunos integrantes del grupo que han trabajado menos que otros*).
- 1 punto, para grupos que prácticamente no hayan funcionado como tales (*el grupo ha trabajado irregularmente, hubo muchas faltas y problemas internos*).

Experiencia

Algunos participantes faltaron a la evaluación, lo que perjudicó de cierta manera el trabajo de los evaluadores, ya que pese a estar presentes los demás integrantes del grupo, se tropezaba principalmente con dificultades para ubicar el lugar donde se ejecutaron las prácticas.



Estos pequeños inconvenientes de alguna manera desaniman a quienes ponen todo su interés para que el proceso tenga éxito. Por este motivo se recomienda que el técnico sea muy enfático al pedir que todos los integrantes del grupo participen en la evaluación y estén presentes en todo el recorrido que realicen los evaluadores.

❖ **Calificación final**

Cada grupo evaluador debe reunirse con el técnico para realizar la calificación final de los grupos que evaluaron. Para esto se emplea la Planilla N°5 **Calificación Final por Grupos**⁹.

La manera de proceder a esta calificación es la siguiente:

- Se realiza la sumatoria el cálculo de promedios en la Planilla N° 4.
- Estos puntajes promedio del grupo (referidos a la cantidad, calidad y conocimientos), se copian de la Planilla N° 4 a la Planilla N° 5.
- Se realiza la suma directa de todos estos puntajes, obteniendo la calificación parcial.
- Seguidamente se asigna el puntaje grupal correspondiente al grado de armonía. Este puntaje también se anota en la Planilla N° 5.
- El Puntaje Final por grupo se obtiene sumando la calificación parcial más la calificación del grado de armonía.

⁹ En sección anexos se incluye ejemplo de planilla de calificación final.

- Finalmente, en base a los puntajes logrados por cada grupo, se determina el puesto o lugar que han ocupado los grupos concursantes. El grupo que obtenga el mayor puntaje relativo será el ganador y los siguientes ocuparán los puestos inmediatos.

Todo el proceso de calificación debe ser manejado por el técnico, pero explicando cada detalle a los LC's. Cabe recalcar que en este proceso debe lograrse un consenso absoluto con los LC's (o grupos evaluadores) respecto a las calificaciones, de manera que no se tropiecen con problemas o descontentos el día de la entrega de premios.

5.4 Paso 4: Entrega de premios y reconocimientos

El paso final de un Concurso es la premiación de los grupos ganadores, así como de algunas distinciones a los LC's. Por la importancia de esta actividad, esta actividad debe llevarse a cabo preferentemente en una asamblea comunal, a la cual se invite además a las autoridades del municipio y del proyecto. En caso de que se decida entregar las herramientas de apoyo a todos los participantes a la finalización del Concurso (véase 4.6), se aprovechará también esta ocasión para realizar dicha entrega.

De acuerdo al número de grupos participantes se “premiará” en forma diferenciada a los dos, tres o cuatro primeros grupos, y a los demás sólo se entregarán “premios consuelo”. La cantidad de premios para los ganadores debe ser calculada de acuerdo al número de integrantes, con la finalidad de que cada uno reciba una cantidad similar del premio.



Foto 11. Los grupos ganadores reciben sus premios por el esfuerzo realizado.

En un espacio previo a la entrega de premios, el técnico explicará brevemente a la comunidad en pleno y a los participantes del Concurso en particular, la manera en la que se ha procedido para la calificación. A su vez los LC's (evaluadores), deben brindar una pequeña explicación sobre el trabajo que han cumplido, manifestando su conformidad con los resultados del Concurso.

A continuación se puede dar espacio para una ronda de intervenciones, cediendo la palabra a las autoridades comunales e invitados especiales, quienes deben referirse al Concurso alentando a la comunidad a seguir realizando actividades conservacionistas. Posteriormente se procede al acto de entrega de premios en el que participan los dirigentes de la comunidad y las autoridades invitadas. La modalidad más aconsejable para esta entrega, es comenzar por los últimos lugares hasta llegar al grupo ganador.

Para finalizar la actividad, se cederá la palabra al representante del grupo ganador o en su caso se abre un espacio de “tribuna libre”, para quienes desean expresar algunas palabras referentes al Concurso. El encargado de cerrar el acto será el técnico, agradeciendo a todos los participantes y comprometiéndolos a participar de un siguiente Concurso a organizarse en los próximos meses.

Como parte de este Paso 4, también debe pensarse en algunos reconocimientos especiales para los LC's, tales como diplomas o certificados de reconocimiento por su dedicación y trabajo. Sin embargo, como las tareas de capacitación horizontal, seguimiento durante la ejecución, y evaluación de las prácticas ejecutadas, han requerido que los LC's inviertan mucho tiempo y esfuerzos adicionales, es necesario reconocer esta dedicación (por lo menos una vez al año), con algunos reconocimientos de mayor valor. De esta manera se estimula más a los LC's para que continúen con sus actividades en la comunidad. Los reconocimientos permitidos para entregar a los LC's, por ejemplo son:

- **Prendas de vestir** (chamarras impermeables, gorras, chompas, abarcas, etc.), que lleven siempre el logotipo de “Líder Conservacionista” y de la institución que patrocina.
- **Materiales de escritorio** (cuadernillos, folders plásticos, lápices o bolígrafos, marcadores, etc.), los cuales más bien sirven para el trabajo como LC's.
- **Herramientas básicas** (flexómetros, calculadoras de bolsillo, serruchos de madera, martillo, alicate, etc.), que en igual forma facilitan la labor de los LC's durante la capacitación horizontal y en las evaluaciones que realizan.

Desde luego que su manejo y entrega debe ser también realizado con mucha prudencia y restricción para evitar la dependencia de ellos. Es aconsejable que la comunidad sea informada acerca de esta entrega que se hará a los LC's, pero sin brindar detalles de la misma. La entrega propiamente dicha de los incentivos necesariamente debe realizarse en reunión del grupo de LC's.

5.5 Reflexiones sobre la Cuarta Etapa

De manera ideal todos los grupos recibirán premios similares por un trabajo también homogéneo. Sin embargo, obviamente esto nunca ocurre. Por este motivo, el técnico debe ser muy hábil para lograr que cada grupo, primero se **auto evalúe** y luego valore el trabajo de los otros grupos, aceptando y apoyando la diferenciación de premios con el desafío de que en próximos eventos también ellos puedan llegar a ocupar los puestos de privilegio.

Lo propio ocurre con el trabajo de los LC's, ya que no todos asumirán sus responsabilidades con el mismo interés. Al respecto, el técnico debe ser muy claro y enfático en reflexionar a aquellos LC's que no cumplieron bien su papel en el Concurso recién finalizado, de manera que en posteriores eventos su participación sea más eficiente. De la misma forma resaltará el trabajo de los LC's que sí pusieron todo su interés para capacitar y conducir a sus grupos en forma eficiente.

☞ *Los resultados esperados en esta Etapa son:*

- *Los LC's han participado eficientemente en la evaluación de las prácticas de CSA.*
- *Se ha premiado a los grupos que trabajaron en forma unida y armónica, ejecutando en forma técnica gran cantidad de prácticas de CSA.*
- *Hay conformidad en todas las familias de la comunidad, con los resultados del Concurso.*
- *Los comunarios están predispuestos y motivados a participar en otros Concursos de CSA.*

Testimonios

“Antes que el Proyecto JALDA venga a nuestra comunidad estábamos como dormidos, no sabíamos casi nada. Respecto al concurso puedo decir que ha sido una emoción diferente trabajar en grupo con el objetivo de proteger nuestros terrenos” (Talahuanca).

.....

“El mejor premio que hemos recibido aparte de las semillas que nos han entregado a los ganadores, es que nuestros terrenos están protegidos contra la erosión” (Talahuanca).

.....

Capítulo 6

Conclusiones y seguimiento

Los Concursos de Conservación de Suelos y Aguas, por ser novedosos y bastante efectivos, indiscutiblemente se convierten en la metodología más eficiente para implementar actividades conservacionistas en comunidades rurales.

Con el trabajo grupal en “ayni” y la eficiente intervención de los Líderes Conservacionistas, se logra capacitar en forma horizontal a la mayor parte de los comunarios y al mismo tiempo ejecutar una gran cantidad de prácticas de CSA en tiempos relativamente cortos.

Finalizado el primer Concurso, se espera que la ejecución de prácticas de CSA continúe a través de las réplicas a nivel familiar hasta concluir con las prácticas planificadas en el Área PIP, para luego pasar a proteger otros terrenos más alejados. La réplica es un indicador importante para valorar el grado de adopción de las prácticas.

Es común que la ejecución por cuenta propia es realizada también por aquellas familias que no han participado en el Concurso, pero que luego motivada por el trabajo de los demás comunarios se animan y quieren ejecutar sus prácticas de CSA. Si estas familias precisan de alguna capacitación pueden recurrir a los LC's, quienes además hacen el seguimiento necesario y registran la cantidad de prácticas ejecutadas para luego informar al técnico.

En caso de que las familias interesadas soliciten a los LC's una capacitación para ejecutar las prácticas de CSA (incluyendo el manejo del nivel en “A”), éstos deben brindar dicha explicación respetando en lo posible el área de acción de cada LC en la comunidad. Esta capacitación puede ser realizada en la casa de la familia solicitante, o reuniendo a varias familias en un lugar acordado en consenso. Los LC's deben reportar al técnico la realización de estas actividades, para que él pueda hacer seguimiento y visitar el lugar durante el desarrollo de la capacitación.

En otras ocasiones seguramente las familias no precisarán de una capacitación para replicar las prácticas, por tanto no recurrirán a los LC's. Sin embargo en estos casos, por lo menos debe notificarse al LC para que realice el seguimiento y registro de prácticas ejecutadas.

Luego de la ejecución del Primer Concurso, se contempla la elaboración de los Planes Integrales de la Propiedad para las familias que participaron en el evento, que consiste en complementar el croquis del Área PIP con las aspiraciones de la familia, como las necesidades de capacitación y alguna infraestructura de apoyo a su sistema productivo. Este trabajo debe ser realizado por consultores contratados exclusivamente para el efecto. Los detalles de este nuevo proceso se encuentran descritos en la Guía 7.

ANEXO 1: EJEMPLO DE LA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE CSA

PRIMER CONCURSO COMUNAL DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUAS A NIVEL DE GRUPOS ORGANIZADOS "COMUNIDAD TALAHUANCA"

BASES DEL CONCURSO

¿QUÉ PRÁCTICAS SE EJECUTARÁN EN EL CONCURSO?

"BARRERAS MUERTAS (DE PIEDRA O DE TIERRA)
Y CONTROL DE CÁRCAVAS"

¿QUIÉNES PARTICIPAN DEL CONCURSO ?

Pueden participar **todos los** comunarios de Patallajta organizados en grupos con su respectivo **Líder Conservacionista**

Cada grupo debe estar conformado por 4 a 8 personas.

FECHAS IMPORTANTES DEL CONCURSO

<i>Lanzamiento de la Convocatoria:</i>	<i>10 de septiembre 2003</i>
<i>Fecha límite de Inscripción de grupos:</i>	<i>25 de septiembre 2003</i>
<i>Capacitación de grupos por los LC's:</i>	<i>25 al 30 de septiembre 2003</i>
<i>Inicio del concurso:</i>	<i>1 de octubre 2003</i>
<i>Finalización del Concurso:</i>	<i>31 de octubre 2003</i>
<i>Evaluación de las prácticas ejecutadas:</i>	<i>10 al 20 de noviembre 2003</i>
<i>Premiación:</i>	<i>sábado 29 de noviembre 2003</i>

PREMIACIÓN

SE PREMIARÁ A LOS GRUPOS QUE EJECUTEN LAS PRÁCTICAS EN MAYOR CANTIDAD Y CON LA MEJOR CALIDAD.
TAMBIEN SE PREMIARÁ A LOS LIDERES CONSERVACIONISTAS MÁS CAPACES Y CUMPLIDOS.

ANEXO 2: INFORMACIÓN ADICIONAL PARA EL CONCURSO DE CSA

1. Las personas **interesadas en participar** del Concurso deben inscribirse ante su respectivo Líder Conservacionista (LC), firmando la planilla de inscripción.
2. Cada Líder Conservacionista debe **inscribir obligatoriamente a su grupo ante el Dirigente Sindical**, entregando la planilla firmada por los participantes.
3. Cada Líder Conservacionista **convoca a los inscritos de su grupo para capacitarlos en las prácticas que se ejecutarán**.
4. Las familias participantes ejecutan las prácticas del Concurso en base a la planificación del Área del Plan Integral de la Propiedad (PIP) realizada conjuntamente el LC.
5. Se **implementan las prácticas de CSA** mediante el sistema de trabajo tradicional de “ayni”.
6. Al finalizar la implementación, los Líderes Conservacionistas deben realizar obligatoriamente la **evaluación las prácticas ejecutadas por cada grupo**. Para esta evaluación se toma en cuenta la cantidad de prácticas ejecutadas y por supuesto la calidad de éstas, empleando un formato previamente elaborado.
7. Finalmente se procede a la **premiación** de los grupos ganadores.

ANEXO 3: PLANILLA 1

**PRIMER CONCURSO DE CONSERVACIÓN
DE SUELOS Y AGUAS**

PLANILLA N° 1

INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

GRUPO:.....LC:.....

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		

OBSERVACIONES:

Esta planilla debe ser manejada por cada Líder Conservacionista para inscribir a los participantes de su grupo.

ANEXO 4: PLANILLA 2

**PRIMER CONCURSO DE CONSERVACIÓN
DE SUELOS Y AGUAS**

PLANILLA N° 2

INSCRIPCIÓN DE GRUPOS

N°	NOMBRE DEL GRUPO	FECHA INSCRIPCIÓN	FIRMA DEL LC
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

OBSERVACIONES:

Esta planilla debe ser manejada por el Dirigente Comunal para inscribir a los grupos concursantes.

Firma y Sello del Dirigente Comunal

ANEXO 5: PLANILLA 3

**PRIMER CONCURSO DE CONSERVACIÓN
DE SUELOS Y AGUAS**

PLANILLA N° 3

REGISTRO DE PRACTICAS EJECUTADAS

N°	NOMBRES	PRÁCTICAS	CANTIDAD EJECUTADA	FECHA EJECUCIÓN	N° PERSONAS

Nota: Esta planilla debe ser llenada por el Líder Conservacionista cada vez que el grupo concluye la ejecución de prácticas de CSA en un Área PIP. Cuando el grupo ha terminado la ejecución en todas las Áreas PIP, el LC debe entregar la planilla al técnico.

ANEXO 6: PLANILLA 4

PLANILLA N° 4. CALIFICACIÓN GENERAL POR GRUPO

Comunidad: Grupo:
Sector: Fecha de evaluación:

Nombre del participante	CALIFICACIÓN INDIVIDUAL									CALIFICACIÓN GRUPAL
	BMP			BMT			CC			Grado de armonía y compañerismo (puntos)
	Cantidad Reportada (ML)	Cantidad Verificada (ML)	Calidad (puntos)	Cantidad Reportada (ML)	Cantidad Verificada (ML)	Calidad (puntos)	Cantidad Reportada (N° diques)	Cantidad Verificada (N° diques)	Calidad (puntos)	
1. Felipe Llanos	250	140	3	100	130	4	10	10	4	4
2. Máximo Cruz	100	140	2	100	120	3	10	10	2	
3. Felipe Cruz	150	140	2	100	90	4	10	10	2	
4. Anastacio Mamani	200	140	5	100	80	3	10	10	3	
5. Mamerto Cruz	50	140	3	100	120	5	10	10	1	
6. Macario Torrejón	80	140	3	100	100	2	10	10	5	
7. Cirilo Pari	150	140	3	100	100	3	10	10	4	
Promedio del grupo		140	3		105.7	3.4		10	3	
Puntaje promedio grupo (el puntaje de la cantidad se califica al final, comparando con las cantidades promedio de la práctica de los otros grupos)		3	3		5	3.4		5	3	

Nota: El puntaje individual sobre la **calidad** de prácticas que se otorga a cada participante, es el resultado de la **suma promedio** de las calificaciones que cada **miembro del jurado calificador** confiere al participante.

El carácter subjetivo del grado de armonía y colaboración interna en el grupo, hace que su calificación se base principalmente en los criterios personales del LC del grupo y del técnico. Sin embargo la puntuación que se otorga al grupo debe ser bien consensuada por todo el jurado calificador.

ANEXO 7: PLANILLA 5

PLANILLA N° 5. CALIFICACIÓN FINAL POR GRUPOS CONCURSANTES

Comunidad:.....

Nombre del Grupo	PUNTAJES PROMEDIO OBTENIDOS						Suma parcial puntaje de practicas	Puntaje grado de armonía	PUNTAJE FINAL	Puesto
	BMP		BMT		CC					
	Cantidad	Calidad	Cantidad	Calidad	Cantidad	Calidad				
1. "Amigos"	3	3	5	3.4	5	3	22.4	4	26.4	2
2. "Jarca Punta"	4	4	5	4	5	4	26	4	30	1
3.										
4.										
5.										
6.										
7.										
8.										
9.										
10.										

Observaciones:

.....

Firmas del Jurado Calificador: